



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ESPECIALIDAD EN GÉNERO, VIOLENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

PROYECTO TERMINAL

**Modelo de empresa social como estrategia para el
empoderamiento económico de mujeres rurales de Loma de Juárez,
Villa de Allende, México**

**QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN
GÉNERO, VIOLENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

Presenta

Evangelina Ávila Marín

Tutora Académica
Dra. Norma Baca Tavira

Revisora
Dra. Rosa Patricia Román Reyes



Toluca, Estado de México, enero de 2019

Contenido

	PRIMERA PARTE. MARCO CONCEPTUAL	Página
1.	Problematización de género	4
1.1.	Género y mujeres rurales	4
1.2.	Género y empoderamiento	9
1.3.	Empoderamiento de las mujeres	13
2.	El empoderamiento como estrategia para el desarrollo de las mujeres	15
2.1.	Enfoque de economía social y solidaria	16
2.2.	Modelo de empresa social	19
	SEGUNDA PARTE DIAGNÓSTICO	
3.	Situación demográfica y socioeconómica del municipio Villa de Allende, Estado de México	23
3.1.	Datos generales del municipio	23
3.2.	Población	24
3.3.	Actividad económica	26
3.4.	Marginación social	29
3.5.	Población indígena	30
3.6.	Loma de Juárez	32
3.7.	Trabajo artesanal: mujeres en la persistencia y evolución del bordado mazahua, orgullo de su linaje	41
	PROYECTO MODELO DE EMPRESA SOCIAL	
4.	Empoderamiento económico de mujeres rurales mazahuas de Loma de Juárez, Villa de Allende, México	45
4.1.	Mapa de vinculación	53
4.2.	Proceso de organización	55
4.3.	La participación de la asociación civil	57
	Conclusiones	59
	Fuentes consultadas	

Introducción

El presente documento presenta una propuesta de incidencia comunitaria a partir del trabajo con un grupo de mujeres rurales de la localidad de Loma de Juárez, municipio de Villa de Allende en el poniente del Estado de México. El proceso de desarrollo del proyecto incluye diversas etapas, una de ellas incluso inició antes de ser estudiante de la Especialidad en Género, Violencia y Políticas Públicas, me refiero a que el proyecto se nutre de la experiencia de trabajo comunitario con mujeres que he adquirido como participante de la sociedad civil organizada denominada *CIHUAME. Por un Entorno Digno Unidad y Responsabilidad A.C.* Sin embargo, el proyecto en sí, el planteamiento, el diagnóstico y desde luego la propuesta de intervención son resultados de lo aprendido en la Especialidad siempre contrastando la teoría con la práctica.

A partir del trabajo comunitario que he desarrollado con *CIHUAME* en Loma de Juárez y en otras localidades del municipio de Villa de Allende se ha logrado un favorable acercamiento con la comunidad lo que permitió observar de cerca la problemática de desigualdad de género que están viviendo niñas, jóvenes, mujeres, adultas mayores. Las problemáticas de desarrollo social y económico en esta localidad son muchas y había que concentrarse en una problemática para desarrollar una estrategia para superarla y si se logra avanzar en la meta entonces ese avance contribuiría a atender otras problemáticas. Teniendo en cuenta esta lógica de intervención general para el proyecto terminal de la Especialidad decidí concentrarme en propiciar un proceso de empoderamiento económico de mujeres rurales indígenas de diferentes edades y condición conyugal que viven en condición de pobreza, que realizan trabajos domésticos y de cuidados, y llegan a participar en trabajos remunerados como jornaleras, servicio doméstico, comercio informal entre otros pero siempre en condiciones de precariedad. Estas mujeres han aceptado constituir un grupo, el grupo de artesanas bordadoras y aceptaron participar en la propuesta que aquí se presenta.

En términos generales se entiende el empoderamiento como un proceso mediante el cual se aumenta la capacidad, la fortaleza o la posición tanto económica como política y social de las personas (en este caso de mujeres) para impulsar cambios que de manera positiva transformen las condiciones en las que viven. En el proceso de empoderamiento está implícito el desarrollo de mayor confianza en las capacidades de la persona lo que va impactando en la participación de toma de decisiones, incluso en el control de recursos materiales, financieros o simbólicos en los diferentes ámbitos de la vida. Es así que de acuerdo con Zarza y Serrano (2014: 57) “[...] el empoderamiento de las mujeres abarca desde el cambio individual a la acción colectiva, e implica la alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género”

En el proyecto se considera la artesanía como un recurso endógeno, especialmente porque se trata de bordados tradicionales mazahuas. Los productos creados por las mujeres mazahuas de Loma de Juárez sobresalen por su calidad y belleza pero son tomados como elementos materiales que las mujeres del grupo de trabajo pueden potenciar como mercancías, como creaciones, que tienen potencial para constituir

una empresa social de mujeres bordadoras porque sus artesanías tienen la calidad, son genuinas y representan a la cultura mazahua de esta región del Estado de México. En este sentido, el proyecto propone que a partir del genio creativo de las artesanas bordadoras mazahuas es posible crear empresarialidad y por qué no en un futuro formar parte de circuitos regionales de arte popular.

La lógica de empresa que se plantea en el proyecto es de economía social y solidaria porque es una lógica adecuada para comunidades rurales e indígenas y de mujeres en proceso de empoderamiento en tanto involucra acompañamiento de las socias, de sociedad civil, de áreas gubernamentales y potencia cualidades comunitarias como el trabajo colaborativo, la división de tareas equitativa, la capacitación constante y el respeto a las personas.

En este ejercicio de diseño de proyecto social con perspectiva de género se ve involucrada la sociedad civil organizada porque se ve positivamente su participación en tanto se considera que en su acompañamiento a microempresarias se genera confianza en un ambiente donde mujeres como las del grupo de interés pueden interactuar en forma participativa y de creciente confianza en lo individual y en lo colectivo.

1. Problematicación de género

1.1. Género y mujeres rurales

Desde los estudios de género estamos preocupadas por la posición y situación de las mujeres, por evidenciar la importancia de las diferencias construidas socialmente entre hombres y mujeres —en términos de poder, acceso a todo tipo de recursos y control de los mismos— para tener mejores elementos en las propuestas de incidencia que se diseñan.

Ser mujer, la mayoría de las veces, es sinónimo de exclusión. Existen diferentes tipos de mujeres y en diferentes ámbitos, razas/etnias, niveles socioeconómicos, edades y contextos. En el medio rural, a pesar del papel tan importante que las mujeres han tenido (entre otros el desarrollo de la agricultura), su posición de género, es decir, su ubicación respecto de los hombres en la estructura de poder en su contexto social, ha mantenido a las mujeres en situaciones de subordinación, dependencia económica y muchas limitaciones para su desarrollo personal. Se habla pues de que las mujeres rurales padecen un grado de desigualdad de género elevado, quizá mayor que el que padecen las mujeres urbanas.

Para De Oliveira (2000: 136) las desigualdades de género refieren a construcciones socioculturales e históricas que transforman las diferencias sexuales en desigualdades jerárquicas que presuponen un acceso diferenciado a diversas formas de poder, entonces la importancia relativa de los distintos ejes de iniquidad en el que están colocadas las mujeres varían en el tiempo y en el espacio, por lo que en el análisis de situaciones específicas, es preciso tener en consideración las diversas formas mediante las cuales las iniquidades de clase, género y etnia se interrelacionan entre sí y con otras formas de desigualdad; asimismo resulta necesario indagar en cómo estas desigualdades pueden contribuir a potencial o minimizar las desventajas relativas de algunas mujeres frente a los varones y frente a otras mujeres.

Sin embargo, en el establecimiento de esas desigualdades, algunas investigadoras advierten sobre la necesidad de diferenciar entre dimensión sociocultural y dimensión simbólica, en tanto la primera incluye el acceso y control de diferentes recursos: económicos (ingreso, créditos); socioculturales (educación, trabajo, salud, redes sociales, uso del tiempo); físicos (vivienda, infraestructura de servicios básicos); políticos (diferentes formas de participación); la vivencia de los papeles masculinos y femeninos aceptados socialmente y, las relaciones de autoridad que se establecen entre géneros y generaciones en la familia (De Oliveira, Eternod y López, 1999; Ariza y De Oliveira, 1996).

Mientras que la segunda, la simbólica se refiere al significado atribuido a los recursos, las percepciones de las actividades familiares y las concepciones compartidas sobre el ejercicio del poder. De tal manera, que al considerar aspectos objetivos y subjetivos, la transformación en las condiciones de las mujeres se hacen

más complejas; porque presupone: mayor igualdad social en cuanto al acceso y control de recursos, transformaciones en los papeles tradicionales varón-jefe-proveedor y mujer-esposa-ama de casa, y la obtención de una mayor autonomía de la mujer frente al cónyuge además de cambios en las concepciones de los actores (se debe tener presente que los cambios objetivos y subjetivos no ocurren necesariamente en forma paralela o automática). Además, requieren modificaciones en el acceso de hombres y mujeres a diversas formas de ejercicio del poder en la esfera doméstica, aspecto que involucra una participación más activa de las mujeres en la toma de decisiones, defensa de sus derechos y control sobre sus vidas (De Oliveira, 2000: 139).

En el caso del contexto rural, las actividades cotidianas de las mujeres parecieran relacionadas sólo con el trabajo doméstico, pero esta referencia no es precisa, todo lo contrario, en el campo, históricamente las mujeres han desarrollado conjuntamente trabajo productivo y reproductivo y, tradicionalmente, han sido trabajos no pagados. Las mujeres rurales, desde que son niñas y hasta su vejez recorren caminos llenos de obstáculos para su desarrollo individual, no obstante que en ellas recae el peso de cuidar a la familia además de colaborar de manera directa e intensa en actividades que generan recursos económicos para el hogar; recursos que básicamente nunca se destinan para atender sus necesidades, menos aún llegan a ser utilizados para mejorar la calidad de vida de las mujeres.

Las mujeres rurales registran sobrecarga de trabajo por el número de horas que dedican a la realización de una gran diversidad de tareas, que sin importar la hora ni el día de la semana deben realizar de manera gratuita y en condiciones más precarias que en el caso de las mujeres urbanas, en tanto en el espacio rural hay carencia o serias limitaciones en la dotación de servicios públicos como recolección de residuos, drenaje, agua potable, entre muchos otros, lo que significa que para la gran mayoría de las mujeres que viven en el medio rural la cotidianidad transcurre destinando su atención, su energía y en básicamente su vida al cuidado del hogar.

Los trabajos productivo y reproductivo de las mujeres rurales son esenciales para el sostenimiento de sus hogares y para el desarrollo socioeconómico y cultural de sus comunidades. Aunque las mujeres rurales son agentes de sostenimiento y de transformación de sus comunidades que no han sido valoradas socialmente. Por la situación de desigualdad de género y socioeconómica en la que se encuentran no se ha logrado cambiar significativamente su condición de subordinación. A pesar de múltiples esfuerzos individuales y colectivos e incluso por la implementación de programas gubernamentales que incluyen el acercar un apoyo específico a las mujeres o por la intervención de organizaciones o asociaciones de la sociedad civil que han hecho importantes esfuerzos de acompañamiento a comunidades en el medio rural, la realidad es que sigue habiendo retos muy importantes para avanzar sustancialmente en la mejora de las condiciones de vida de estas mujeres.

Se tiene en cuenta que las mujeres rurales (y desde luego las mujeres urbanas, es decir, las mujeres) presentan condiciones heterogéneas; en México, el medio rural se caracteriza por escasas de oportunidades sociales y económicas en la que vive la mayoría de los habitantes; las condiciones de vida suelen ser aún más precarias cuando el contexto de referencia es de comunidades indígenas.

En nuestro país, los indicadores que caracterizan a la población indígena se construyen a partir de considerar a la población de tres años y más que habla alguna lengua indígena, así, el Consejo Nacional de Población (Conapo) con base en la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estima que en México 21.5% de la población nacional se considera indígena pero sólo 6.3% de los 121 millones de personas que habitan la nación, hablan alguna lengua indígena. Respecto a la comparación de algunas condiciones socioeconómicas de esta población respecto a la no indígena; la población de 15 años y más, 23.2% de hablantes de lengua indígena son analfabetas, lo cual difiere significativamente al compararlo con las personas no hablantes de alguna lengua indígena, ya que solo 4.2% es analfabeta. En cuanto al nivel de escolaridad de la población mayor de 15 años de edad hablante de lengua indígena es, en su mayoría, inferior respecto a los no hablantes de alguna lengua indígena, por ejemplo, 43.2% de hablantes no tienen escolaridad o cuentan con primaria incompleta contra un 14.6% de no hablantes en esa condición. Las mujeres hablantes de lengua indígena son las que presentan un mayor rezago educativo, ya que casi una de cada cuatro se encuentra sin escolaridad alguna y una de cada cinco cuenta con secundaria completa. Un aspecto importante de resaltar es distribución porcentual de la población por posición en la ocupación según condición de habla de lengua indígena, el Conapo (2016: 8) estima que 37.6% de la población hablante de lengua indígena trabaja principalmente como empleados(as) y obreros(as) contra un 67% de población no hablante de lengua indígena mientras que 14.8% de la población hablante de lengua indígena son trabajadores(as) sin pago, en comparación con 2.1% de no hablantes de lengua indígena.

En lo general, las mujeres rurales indígenas o no indígenas se encuentran con menores oportunidades para el desarrollo de sus capacidades y para el ejercicio de sus derechos, la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017 (INEGI, 2018) registró que tres de cada diez mujeres mexicanas empleadas en labores del campo: agrícolas, ganaderas y forestales, perciben un salario por su trabajo, esto contrasta con el dato para los hombres, que es seis de cada diez. Destaca también que de un total de 11.8 millones de puestos de trabajo (contratos) como jornalero en las unidades de producción, 87.2% son ocupados por hombres y 12.8% por mujeres.

En México los territorios rurales se caracterizan (con algunas excepciones) por niveles altos de pobreza y feminización de ésta, pérdida masiva de su fuerza de trabajo que también se vincula con las migraciones internas e internacionales y con la baja cobertura de servicios públicos, entre ellos con espacios educativos para capacitar a las mujeres para el trabajo remunerado. En estos contextos, las mujeres rurales e indígenas más que los hombres de sus comunidades deben enfrentar condiciones de vida adversas para ejercer su derecho a cuidar de su salud física, sexual, emocional o bien para acceder a la propiedad de la tierra. Con datos del Registro Agrario Nacional, en México sólo 21% son mujeres ejidatarias en contraste con 79% de hombres. En lo que respecta a comuneros, 25% son mujeres, mientras que 75% son hombres. En el caso de los posesionarios, 27% son mujeres y 73% son hombres; en algunas comunidades de México este derecho lo adquieren las mujeres cuando enviudan. Por último, 29% corresponde a mujeres avecindadas y los varones representan el 71%, esto significa que las mujeres tienen menos

posibilidades para la posesión de parcelas y acceso de uso común (RIMISP, 2018: s/p).

No obstante, las mujeres en sus dobles o triples jornadas: como madres, trabajadoras, amas de casa y esposas, son actores en el desarrollo de estrategias para enfrentar los desafíos económicos en sus pueblos, en sus familias. En principio, las mujeres al realizar los trabajos domésticos y de cuidados no solo de personas y animales sino de parcelas y diversas labores comunitarias mantienen una estructura que sostiene material, emotiva, productiva y culturalmente a su comunidad. Pero es necesario que su condición y posición mejore, debe transformarse el contexto social que históricamente ha caracterizado al campo, un sistema patriarcal que ha limitado y callado la voz femenina para ubicarla en la marginación como personas, trabajadoras, con minusvalía ciudadana, educativa, etc.

En un análisis de Emma Zapata *et al.* (2010: 253) se plantea la necesidad de identificar las manifestaciones culturales de las diferencias entre hombres y mujeres a través de la identidad, los roles y las relaciones de género, todo ello con la finalidad de que exista una transformación sistémica e integral que permita desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes críticas para valorar el papel de las mujeres en la sociedad como protagonistas y que puedan actuar para transformar sus condiciones de vida. El planteamiento es pues mirar en la estrategia de la organización de las mujeres una vía para destacar el importante papel que tienen ellas dentro de los procesos de gestión del desarrollo local.

Para ubicar el tema de las mujeres rurales y la economía es importante tener en contexto su participación en la reproducción social y material de sus hogares y en el desarrollo socioeconómico y cultural de sus comunidades. Las mujeres rurales del centro de México ante el deterioro de las condiciones para sostener su ingreso a partir de actividades agropecuaria, han desarrollado estrategias de sobrevivencia que contribuyan a mantener entradas de ingreso a sus hogares ya sea vía la misma agricultura, o su integración a actividades remuneradas como servicio doméstico, comercio informal o como artesanas.

Así, en línea con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que ha sido designada dentro del Sistema de Naciones Unidas, como punto focal en Latinoamérica de las actividades de seguimiento de los acuerdos regionales y mundiales relacionados con la igualdad de género y el adelanto de las mujeres se tiene presente la importancia de visibilizar y reconocer el papel que tienen las mujeres rurales como agentes clave para conseguir los cambios económicos, ambientales y sociales necesarios para el desarrollo sostenible. Así también hay coincidencia en poner atención sobre la necesidad de implementar programas y proyectos gubernamentales para implementar acciones tendientes a apoyar los proyectos productivos, al crédito, la asistencia sanitaria y la educación dirigidos a mujeres del ámbito rural.

Uno de los propósitos del presente trabajo es visibilizar socialmente la contribución de las mujeres rurales al desarrollo de la comunidad, en este caso de Loma de Juárez, Villa de Allende en el poniente del Estado de México. A partir de la

indagación en campo, y del acercamiento con mujeres de esta localidad es posible identificar su interés en poder desarrollar actividades que les permitan tener recursos económicos y con ello mayor autonomía.

Las mujeres rurales tienen dentro de sus tareas cotidianas aquellas relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidados, de la agricultura y muchas son artesanas contribuyendo a la mejora o de las condiciones familiares, el trabajo extradoméstico les permite una socialización más allá de su familia, asimismo, abre la posibilidad a que se organicen y se incremente su autoestima, con frecuencia baja por el contexto machista, mismo que se constituye en la principal amenaza para su autonomía pues con frecuencia cuando las mujeres comienzan a dedicar más tiempo a actividades que abonan a modificar su posición de género y económica surgen conflictos dentro de la familia e incluso violencia por parte del marido, padres o hermanos que no desean perder el control de “sus mujeres”. Si sumamos condiciones de falta de interés de las instituciones públicas por acercarse o tener presencia en comunidades rurales pobres, el camino para mejorar las condiciones de vida de las mujeres que habitan esos territorios está lleno de dificultades.

Cuando las mujeres tienen pocos o nulos recursos sociales y materiales tienen menos voz y evidentemente su condición de subordinación es mayor. Pero esa realidad puede cambiar. Para el caso de mujeres rurales, pobres e indígenas aunque realmente la mayoría se encuentran en condiciones socioeconómicas precarias y solemos identificarlas básicamente a partir de expresiones de esa precariedad en la que viven como sus bajos niveles de alfabetismo, alta desnutrición o como víctimas de diversas violencias por parte de sus maridos, una propuesta del presente proyecto es que también debemos considerar a estas mujeres como sujetos sociales activos en proyectos de diversa índole como la producción agrícola o de otros bienes, como creadoras de artesanías, o como comerciantes, o bien en la gestión comunitaria, como jornaleras o como migrantes que van a trabajar, etc.

Si bien, la migración por mucho tiempo ha significado para las mujeres rurales una opción económica y de relativo cambio en sus relaciones familiares y de género, la intensa migración del campo a la ciudad –que se desarrolló durante gran parte del siglo pasado– no es sino consecuencia lógica del bajo nivel de desarrollo socioeconómico de los territorios rurales en México. Una gran cantidad de mujeres comenzó a ir a las ciudades a trabajar, estas ausencias de mujeres para algunos pueblos han sido una seria amenaza para poder garantizar el relevo generacional, entre otras problemáticas sociales. Ese es un proceso complicado de abordar y no es el interés en este momento, lo que importa decir aquí es que las mujeres rurales han buscado nuevas formas de visibilizarse, de participar social y económicamente, es deseable que puedan hacerlo desde sus comunidades. Aunque para ellas avanzar socialmente en sus comunidades significa enormes desafíos pues en este entorno hay presiones por mantener tradiciones estereotipadas sobre lo masculino y femenino. Cuestionar valores supuestamente femeninos como la paciencia, la orientación a la familia y al espacio doméstico han contribuido para que las mujeres rurales permanezcan con altos grados de dependencia económica y sometimiento. El apego a tradiciones no condiciona de la misma manera ni con la misma intensidad a los hombres de la misma comunidad.

No obstante, en gran medida, las mujeres son el pilar de las economías rurales, especialmente la campesina-indígena pues son ellas las que elaboran los productos indispensables para el consumo familiar, ellas son quienes cuidan de la tierra, de los animales, del hogar en su conjunto. La fuerza de trabajo de las mujeres rurales es imprescindible para la reorganización y la transformación de las economías regionales. Estamos convencidas de que proyectos sociales con perspectiva de género pueden ser el inicio del cambio de su posición de género.

Como sabemos desde la perspectiva de desarrollo local con enfoque de género, no se trata solo de reconocer que las mujeres juegan un papel fundamental en las comunidades. No hay duda alguna que las mujeres rurales han abonado al mantenimiento social, cultural y productivo de nuestras poblaciones, sin embargo se trata más bien de ejercer derechos ciudadanos y humanos y estar en ruta de cumplir aspiraciones personales, somos conscientes de la urgencia de cambios de modelos de desarrollo social, económico y cultural diseñados solo para los hombres, en esas iniciativas no se han contemplado a las mujeres y sus aportes, menos aún se han reconocido sus saberes y su determinación (cuando hay procesos de empoderamiento) para lograr que la condición de género de las mujeres se transforme en beneficio para ellas.

En el caso del grupo de mujeres de Loma de Juárez, Villa de Allende donde se lleva a cabo el desarrollo del proyecto, la situación arriba descrita es coincidente. No se desconoce que las posibilidades económicas, culturales, educativas, sociodemográficas y personales de cada una de estas mujeres rurales son básicas, incluso precarias, pero se parte de considerar que las capacidades se adquieren si se generan condiciones básicas u oportunidades para adquirirlas. El proceso de empoderamiento de las mujeres cualitativamente refiere a contar con elementos especialmente psicológicos y de autoestima que soporten decisiones y acciones que las mujeres toman para tener mayor bienestar. Esto no quiere decir que el bienestar sea únicamente individual, no, puede y es deseable que se vayan desarrollando condiciones y factores comunitarios que permitan que más mujeres accedan al desarrollo activo (Herrero, 2004; Gil, 2007).

Como sabemos desde la perspectiva de desarrollo local con enfoque de género, no se trata solo de reconocer que las mujeres juegan un papel fundamental en las comunidades. Claramente las referencias comunitarias repercuten sobre las elecciones individuales. El capital social y el estándar de vida de un territorio, las creencias culturales condicionan la vida de las personas, por ejemplo, sobre el lugar de la mujer en la sociedad y su papel en la familia modela los roles y conductas que se adoptan y distribuyen socialmente (cuidadora de otros miembros, veladora de su salud y educación, sacrificada de su propio bienestar) (Gil, 2007). En este sentido, en esta propuesta se pone acento en el empoderamiento de mujeres rurales.

1.2. Género y empoderamiento

El uso del término empoderamiento (del inglés *empowerment*) en español, desde su instalación como concepto estratégico en la Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing en 1995, ha recibido críticas, comenzaron a utilizarse términos sustitutos

como potenciación o poderío; en todo caso, la idea implícita es la “acción de ganar poder”. Las propuestas de empoderamiento fueron formuladas por un colectivo de mujeres de países en desarrollo que desde una crítica a las visiones de un feminismo occidental homogeneizante, buscó formular planteamientos que incluyeran las diferencias de clase y etnia (Moser, 1991; Inmujeres, 2007).

El empoderamiento es un término utilizado en estrategias de intervención comunitaria con perspectiva de género para referirse al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder. Este concepto también implica la dimensión de toma de conciencia del poder que, individual y colectivamente, ostentan las mujeres y que tiene que ver con la recuperación de su dignidad como personas (ONU, 1995).

El término hace referencia al:

Proceso a través del cual cada *mujer se faculta, se habilita y se autoriza*. Esto es relevante debido a la constante desautorización de las mujeres y a las dificultades que el mundo nos presenta para *habilitarnos*, es decir, para *capacitarnos, sentirnos y ser capaces*, y para *facultar*, es decir, para tener la facultad o el poder de hacer cosas y de vivir con autoridad, es decir valoradas y reconocidas.

Esto implica que cada mujer ha de interiorizar y reconocer sus capacidades y potencialidades, confiar en ella para lograr sus propósitos y reconocerse a sí misma como su propia autoridad. “Dicha autoridad se produce cuando cada mujer genera autoconfianza, seguridad subjetiva y legitimidad para ser quien es y para existir, es decir, para autoafirmarse y atreverse, tomar decisiones propias y movilizarse para realizarlas en la existencia (Lagarde, s/a: 5-6).

Así, al lado del enfoque de empoderamiento se desarrolla el concepto de autonomía para enfatizar los procesos que diferentes grupos sociales utilizan para construirse espacios de participación y modificar su situación de subordinación.

Especialistas en género y desarrollo reconocen que

[...] el empoderamiento no es un proceso lineal, todo lo contrario, es dinámico, multidimensional y su acción no es únicamente en el nivel individual, especialmente abarca el ámbito de las relaciones interpersonales y transformación institucionales y culturales. Sin embargo, en cualquier nivel en que este suceda los cambios en la consciencia individual o colectiva son esenciales. Para ello, las políticas de promoción de empoderamiento contemplan proceso de diferentes tipos, entre ellos:

- a) Procesos educativos que permitan comprender la situación de subordinación de las mujeres
- b) Procesos psicológicos que desarrollen la autoestima y la confianza en las relaciones grupales
- c) Procesos de acceso y control de los recursos para aminorar la dependencia económica y ampliar el margen de negociación de las mujeres en la familia, la comunidad y el Estado.
- d) Procesos de organización política que refuercen las habilidades de las mujeres para organizar y movilizar cambios sociales (Inmujeres, 2007: 59).

Cuando se habla de género y empoderamiento implica que tanto mujeres y hombres tengan los mismos poderes, es decir, contar con las condiciones para acceder a las mismas oportunidades de trabajo, a la misma distribución de la riqueza y a los mismos derechos y condiciones de vida.

Sí, pero en contextos no favorecedores de procesos de empoderamiento como el medio rural en donde a las mujeres que llegan a tener inquietudes o ideas innovadoras y tienen fuerza y decisión para iniciar proyectos productivos se les desincentiva por diversas vías, ellas tienen enormes dificultades para salir adelante

en una cultura que las confina a lo doméstico y a sus papeles tradicionales de cuidadoras. La ausencia de modelos de apoyo, de apoyos en gestión, de falta de capacitación, de muchas carencias en la comunidad también funciona en contra de ellas.

Con fines de acotamiento al grupo de mujeres de interés en el proyecto a continuación se presentan de manera los planteamientos generales sobre tres de los tipos de empoderamiento que, desde los estudios de género, consideramos son relevantes a tener en cuenta en este proyecto. Se pone énfasis en el empoderamiento económico pero se tiene presente que éste no ocurre aislado de otros procesos de empoderamiento por eso se hace referencia también a lo psicológico y a lo social. Así, se parte de considerar que el empoderamiento ocurre cuando hay un aumento de la capacidad individual para tomar decisiones que contribuyan al beneficio propio, que la persona sea más autosuficiente, disminuya sus expectativas de “poder salir adelante” sólo si recibe apoyos gubernamentales y tenga espíritu emprendedor para crear microempresas, claramente la orientación que se va tomando en este proyecto sobre empoderamiento de mujeres rurales incluye una lógica económica y no sólo de cuestionamiento de las desigualdades de género vigentes.

El empoderamiento económico consiste en tener un mayor acceso a activos/autonomía financiera y que puede reducir el riesgo de experimentar violencia, salir de una relación que pone en peligro la vida, tener un mayor poder de negociación dentro de la relación/hogar, así como la reducción de la pobreza de los hogares, el estrés económico y los posibles factores desencadenantes de conflictos (Bustelo, 2015).

Por lo tanto, la manifestación más evidente de empoderamiento económico por parte de las mujeres es aquella que tiene que ver con la obtención de un empleo o la realización de alguna actividad remunerada con el propósito de tener mejores condiciones de vida para sí mismas y las personas que dependen de ellas, además, de que va implícito el deseo de autonomía. Asimismo, la capacidad de negociación dentro de la relación es un punto de referencia en el proceso ya sea para plantear cómo se distribuyen los recursos, para saber qué destino habrá que darles a los mismos o cómo aprovechar mejor los ingresos que perciben.

Si mantenemos presente el convencimiento de que las mujeres rurales son agentes centrales en el desarrollo económico y social y cultural de sus comunidades, es clave que cuenten con acceso a la educación e ingresos necesarios que favorezcan su bienestar.

Ahora, coincidimos con Bustelo (2015), Maton (2008) y Niño (2006) en que el proceso de empoderamiento económico está vinculado directamente con los procesos de empoderamiento psicológico y social. En tal sentido, como parte de su empoderamiento, las mujeres van creando más vínculos sociales y afectivos, porque hay un deseo de comunicar y compartir su experiencia con otras mujeres, hay un acompañamiento entre ellas “[...] cuando fluye la afinidad entre las mujeres el empoderamiento de unas produce en otras mujeres orgullo de sí misma, de las

otras, y se va creando una nueva dimensión de identidad y de vínculo: nosotras” (Lagarde, s/a : 28).

Maton (2008) plantea que el empoderamiento psicológico surge de la propia persona y proporciona a las mujeres las herramientas necesarias para enfrentar situaciones de violencia, confrontar el miedo o la inferioridad y la forma de capacidad para resolver problemas y cambiar su estilo de vida y su entorno, incluyendo el familiar, con las amistades o con miembros de una comunidad. Para esta autora el empoderamiento psicológico es un sentido de competencia personal, un deseo o disponibilidad por llevar a cabo acciones en dominios públicos que se correlaciona con la autoestima, la toma de decisiones, así como por percepciones de control pero, sobre todo, por las emociones que lo acompañan.

Es decir, este tipo de empoderamiento permite a las mujeres manejarse mejor en su entorno, propiciar cambios positivos en su vida, buscar la superación personal y establecer vínculos sociales que le ayuden a su desarrollo y bienestar. Sin embargo, este empoderamiento se ve condicionado con elementos económicos como el acceso al trabajo e independencia económica, ya que brinda recursos personales a las mujeres para afrontar de manera diferente situaciones conflictivas o violentas.

En el caso del empoderamiento social, una escala amplia del empoderamiento de las mujeres, ante la presencia de ciertas costumbres, creencias, prejuicios, estereotipos y a una cultura machista, a las mujeres se les ha interiorizado la idea de seres de poco valor, seres inferiores carentes de autonomía y autoridad sobre sí mismas, carentes de capacidad racional y de poder para tomar sus propias decisiones; ello las ha colocado en un estado de desventaja para acceder a los recursos, oportunidades y derechos. Ello se traduce en su escaso acceso a la educación, al dominio de las tecnologías, a la falta de información y a ser víctimas de la pobreza, entre otras. Sin embargo, poco a poco las mujeres han logrado ganar espacios y eliminar ciertas desigualdades, se han dado cuenta de sus capacidades, potencialidades y habilidades y de establecer nuevas relaciones sociales.

Se define el empoderamiento social como la capacidad para insertarse en la comunidad, de crear redes sociales de apoyo para mejorar su contexto, compartir experiencias e invitar a otras personas a sumarse a nuevos proyectos e involucrarse en la comunidad para participar en la toma de decisiones que tengan un impacto a nivel personal, familiar y social.

Con lo dicho antes, se puede apreciar cómo estos tres tipos de empoderamiento van relacionados y cada uno de ellos aporta elementos necesarios para lograr en una persona un mejor desarrollo y un desenvolvimiento.

En suma,

El empoderamiento conlleva la concientización de las mujeres sobre su opresión y subordinación hasta la participación y la organización para generar acciones que respondan a las necesidades estratégicas, éstas últimas impulsadas tanto en la esfera pública como en la privada para luchar contra la discriminación y estereotipos basados en el género o la clase social. Asimismo, estas estrategias “tienen que intervenir a nivel de la ‘condición’ de las mujeres, mientras al mismo tiempo, se está transformando su ‘posición’, abordando simultáneamente las necesidades prácticas y estratégicas” (Batliwala, 1997: 207, en Ramírez, 2015: 27).

Las metas del empoderamiento de las mujeres son desafiar la ideología patriarcal y transformar las estructuras e instituciones y soportan y reproducen la discriminación de género y las desigualdades sociales (Batliwala, 1997). Por lo tanto y en coincidencia con Ramírez (2015: 40), “[...] las estrategias para lograr el empoderamiento podrían diseñarse considerando a dos actores: la sociedad civil y el gobierno, sobre todo desde la elaboración de políticas públicas que incidan en condiciones dentro del ámbito laboral”, para el caso de las mujeres rurales el ámbito se abre a la actividad económica en general, en diversas/específicas actividades a las que las mujeres rurales pueden tener acceso.

1.3. Empoderamiento de las mujeres

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, aprobada por los Estados miembros en 1995, destaca a las mujeres y la economía como una de las 12 principales esferas de preocupación social. Esta inclusión en la Plataforma de Acción tiene su fundamentación de la problemática que significa el escaso o nulo acceso de las mujeres a los recursos económicos y a espacios de poder lo cual condiciona su situación en el plano individual y familiar, así como en la sociedad en su conjunto (ONU, 1995).

Ahora bien, para hablar de las mujeres en el desarrollo es importante partir de que existen varias corrientes respecto del tema, siendo la perspectiva de Mujeres en el Desarrollo MED una primera propuesta de pensamiento feminista alternativo que logró influir en los ámbitos de toma de decisiones de desarrollo con algún éxito y prestigio. El termino Mujeres en el Desarrollo, surge de un grupo de feministas liberales estadounidenses, a principios de los años setenta con la publicación del trabajo de Ester Boserup “*Women’s Role in Economic Development*”. El MED fue una respuesta al tratamiento que estaban recibiendo las mujeres en las políticas de desarrollo y se sintetiza en “la integración de las mujeres en procesos globales de crecimiento y cambio económico, político y social” (Rathgeber, 1990:489).

En su estudio Boserup mostró que aunque las mujeres eran quienes principalmente contribuían a la productividad básica de sus comunidades, particularmente en agricultura, su contribución económica no quedaba reflejada en estadísticas nacionales ni en la ejecución de proyectos de desarrollo. Su propuesta se orientaba a registrar el rol productivo de las Mujeres del Tercer Mundo y fue de importancia fundamental para la construcción del enfoque MED.

Como resultado de la presión del grupo MED en 1973, el Congreso de Estados Unidos aprobó la *Enmienda Percy* a la Ley de Cooperación al Desarrollo de Estados Unidos que decretaba la necesidad de integrar a las mujeres en los esfuerzos por el desarrollo. La problemática de las mujeres debiera plantearse en todos los programas, proyectos, informes y evaluaciones de la cooperación internacional. La influencia del MED fue muy importante porque se convirtió en la base organizativa de la producción del conocimiento en torno a las mujeres en el mundo en desarrollo.

Aunque el MED se identifica como “productivista” al enfocarse en tres vertientes: bienestar, antipobreza y eficiencia económica, la principal crítica ha sido que el

enfoque no hacía ningún énfasis sobre la condición de las mujeres, es decir, condiciones de subordinación y dominación (De Villota, 1999; Munévar y Torres, 2010; Ornelas, 2010; Perales, 2010). Más allá de las críticas al modelo se subraya que bajo esa óptica a las mujeres se les consideraba agentes pasivas y coptadas por proyectos gubernamentales que básicamente las trataban como un grupo vulnerable que necesita ser ayudado.

Para la primera mitad de la década de los ochenta se diseña y plantea una nueva estrategia de inclusión de las mujeres al desarrollo, el Enfoque de Género en el Desarrollo (GED), este es uno de los avances más importantes, tanto a nivel teórico como práctico, en el ámbito del desarrollo humano en las últimas décadas. Hasta su aparición se daba por supuesto que las mujeres se beneficiaban automáticamente de los procesos de desarrollo. Sin embargo, los estudios realizados por organizaciones de mujeres y por profesionales de instituciones internacionales durante el Decenio de la Mujeres, de Naciones Unidas (1976-1985), evidenciaron que éstas ya estaban integradas al desarrollo, pero de forma desigual. A su vez se cuestiona el paradigma que equipara el crecimiento económico con el desarrollo. Como consecuencia, la integración de las mujeres al desarrollo no traería consigo la superación de las desigualdades entre hombres y mujeres, sino que es necesario superar las relaciones de poder características entre ambos grupos sociales. Por eso, el objetivo del nuevo enfoque GED no es incorporar a las mujeres al desarrollo, sino analizar las relaciones de poder, el conflicto y las relaciones de género, de tal forma que podamos comprender las causas de las desigualdades entre mujeres y hombres (López y Sierra, 2000).

El GED es un proceso que implica la transformación de las relaciones de desigualdad y un desarrollo equitativo. Se enfatiza el interés por los papeles genéricos de la reproducción y producción; se visualiza a las mujeres como sujetos activos e impulsores de cambios. Su enfoque es hacia el desarrollo, formulando propuestas para mejorar la posición de las mujeres. Se centra en las relaciones entre los hombres y las mujeres, reconociendo que éstas son relaciones de poder, desiguales, [...] por lo tanto, no permiten un desarrollo equitativo y la plena participación de la mujer (Pérez Nasser, s/a: 129).

Derivado de lo anterior el GED aporta una manera diferente de desarrollo que considere el empoderamiento. Es importante mencionar que justo lo que pretende el GED es transformar las relaciones de subordinación y dominación que viven las mujeres. Para ello es necesario considerar que el género se refiere “[...] a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres (Lamas, 2013: 11), tomando en cuenta que dichos procesos se derivan de construcciones sociales y culturales y no de procesos naturales o biológicos. Ello definirá las diferencias que definen el ser hombre y el ser mujer. Estas diferencias se aprenden, se interiorizan y se reproducen en los espacios de socialización y convivencia, siendo la primera de ellas la familia. Y ello da origen a creencias, ideas, estereotipos, atribuciones, roles y valoraciones, las cuales se traducen en relaciones desiguales, asimétricas, jerárquicas. Es aquí donde se establece una serie de estereotipos que se reproducen considerando a las mujeres seres débiles, siendo su único fin la reproducción, lo cual condiciona y limita el desarrollo de sus capacidades individuales como la toma de decisiones, la autonomía e independencia económica y su convivencia en la sociedad.

Es necesario tener presente que el poder es otorgado a los hombres a través de un orden patriarcal, lo que se traduce en tener mejores oportunidades, acceso a los recursos, educación, empleo, participación política; sin embargo, las mujeres no tienen acceso debido a las limitaciones asociadas a los estereotipos que las colocan en una posición de subordinación, por lo tanto, les restringen la libertad para desempeñarse por igual.

2. El empoderamiento económico como estrategia para el desarrollo de mujeres rurales

Cuando las mujeres han intentado superar los obstáculos de acceso a la actividad económica, han sufrido una discriminación sistemática que sólo se puede afrontar mediante el proceso potenciador de concientización y capacitación. Este proceso implica una mayor adquisición de representación, y este aumento de representación, es por tanto un resultado de la adquisición de poder.

El empoderamiento es un proceso de cambio personal y, en consecuencia, único y diferente para cada mujer porque cada quien tiene su propia y única experiencia de la vida; es un proceso fluido y dinámico, que cambia a medida que se modifican los contextos y las percepciones de las personas sobre sus propias necesidades e intereses vitales. De ahí que, para integrar en las intervenciones de desarrollo aquellas estrategias y prácticas más adecuadas para promover procesos de empoderamiento, es importante comprender los mecanismos que catalizan, facilitan y fortalecen dichos procesos.

Se trata, en resumen, de estrategias orientadas a lograr que las mujeres fortalezcan su capacidad y autonomía en todos los ámbitos, a través, tanto del análisis crítico de su situación como de su organización y movilización colectivas, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y superar las desigualdades de género. Y, sobre todo, buscan que las mujeres ganen poder, tanto a nivel subjetivo y personal como a nivel colectivo.

En suma, el empoderamiento es una visión de estrategia para el avance de las mujeres, obteniendo control sobre la vida y la capacidad de hacer elecciones, mediante un proceso, el cual se trata de generar mecanismos que disminuyan la desigualdad en las relaciones de poder entre los sexos, tratando de revertirlas a favor de las mujeres que están en desventaja. Desde este punto de vista, tomaré esta estrategia para la realización del propósito.

La concientización sobre la desigualdad de género forma parte inseparable del trabajo de incidencia, para que las mujeres puedan participar en procesos políticos reclamando sus derechos, primero tienen que reconocerse como actoras sociales titulares de derechos, lo que no es fácil de lograr si no han cuestionado la naturalidad de su subordinación o no han aprendido a identificar sus deseos y necesidades.

La incidencia política ha sido definida como;

[...] los esfuerzos planificados de la ciudadanía organizada para influir en las políticas y programas públicos por medio de la persuasión y la presión ante organismos gubernamentales, organismos financieros internacionales u otras instituciones. Es un proceso

fluido, dinámico y multifacético [...] dirigido a generar influencia sobre las personas que tienen el poder de decisión en asuntos de importancia para un grupo en particular o para la sociedad en general (Miller, 2000: 158).

Incorporar este espacio político a las estrategias para el empoderamiento de las mujeres es requisito para que este sea sostenible a largo plazo. Sólo aquellas estrategias capaces de incidir en la agenda pública para que las mujeres actuando en el ámbito de las prioridades políticas, y dispuestas a proveerlas de los recursos necesarios para cuestionar esas prioridades e invertirlos a su favor, puedan lograr que las mujeres participen más allá del nivel del proyecto e incidan en el programa de políticas, de modo que sus intereses estratégicos se conviertan en una influencia duradera sobre la orientación del desarrollo económico de su región.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) destaca los aportes que hacen las mujeres rurales y los retos que enfrentan para el disfrute pleno de sus derechos en la Agenda para el avance de los derechos de las mujeres rurales (FAO, 2017). Este organismo recomienda avanzar en políticas nacionales de lucha contra la pobreza femenina a través de la consolidación de las transferencias de ingresos e implementando acciones intersectoriales de apoyo a las mujeres víctimas de la violencia.

También destaca la necesidad de mejorar el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra y al agua mediante instrumentos como las Directrices Voluntarias para la Gobernanza Responsable de la Tierra, y mejorar la oferta de servicios financieros y apoyos a la producción con enfoque de género.

La FAO exhorta avanzar en la implementación de la Estrategia de Género del Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) un documento que se ha convertido en una referencia para toda la región.

Por último, destaca la necesidad de aumentar la participación social de las mujeres en las políticas públicas y mejorar los indicadores de género en el monitoreo de las políticas públicas, para que los países puedan construir instrumentos a su medida siguiendo los acuerdos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Avanzar en el empoderamiento de las mujeres, con especial atención a aquellas que han padecido históricamente de discriminación en diversas dimensiones no solo implica avances en el desarrollo económico al incluir a tan importantes agentes de la comunidad sino esencialmente significa avances en el cumplimiento de derechos humanos de las mujeres y eso implica desarrollo social.

2.1. Enfoque de economía social y solidaria

La promoción del trabajo en la economía rural es fundamental para erradicar la pobreza y garantizar que se satisfagan las necesidades nutricionales de una población mundial en crecimiento. Este principio se reconoce en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que propugna una mayor atención al desarrollo rural y, en particular, a la agricultura y la seguridad alimentaria.

En la tercera reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), celebrada en 1921, se estableció el mandato de la OIT relativo a su intervención en cuestiones de este ámbito. Desde entonces, la OIT ha adoptado más de 30 normas internacionales del trabajo que guardan relación directa con la agricultura y el desarrollo rural, y abarcan los derechos en el trabajo, el empleo, la protección social y el diálogo social, se estableció que el trabajo decente en la economía rural sería uno de los ámbitos de acción prioritaria en 2014-2015 y adquirió mayor importancia en la labor de la Organización al ser considerado uno de los diez resultados en materia de políticas en 2016-2017 que seguirían proporcionando servicios de gran valor a los mandantes tripartitos de la OIT.

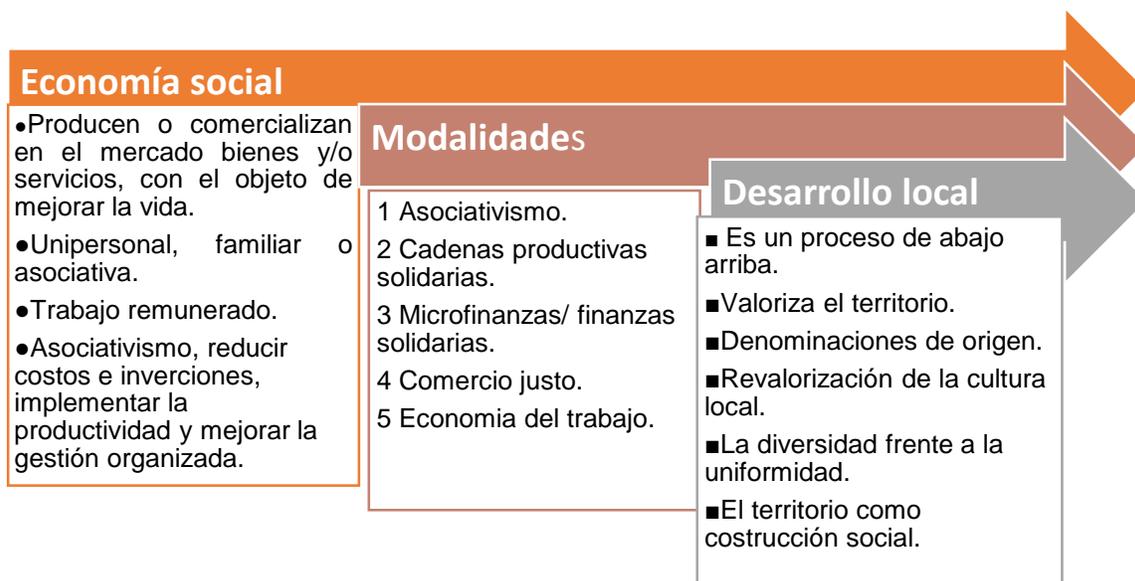
La economía solidaria propone resignificar el trabajo en función de lo que proporciona en crecimiento personal y no por su medida mercantil (su valor de cambio), así como ampliar el concepto de trabajo. Propone organizar la actividad económica con una racionalidad propia que combina criterios de emprendimiento y solidaridad (Gaiger, 2007).

La participación de las mujeres en grupos productivos refuerza o abre camino para su vinculación a movimientos y articulaciones sociales.

La economía social busca responder a las necesidades materiales y afectivas de las personas en base a la autogestión y la reciprocidad. Gran número de experiencias de economía social o solidaria son movidas por mujeres o destinadas a ellas. Ya que su participación no sólo se comprende desde el punto de vista de la remuneración económica, sino que valora el aprendizaje, la convivencia, la posibilidad de tratar temas como la violencia intrafamiliar, la salud reproductiva o trabajo doméstico. En general, las mujeres participantes se sienten más fuertes, valorizadas, con mayor autoestima por su conocimiento y su capacidad de innovar a partir de poco, lo que abre la posibilidad de superar fragmentaciones entre producción y reproducción, entre lo político y lo económico.

Sus prácticas se constituyen como una economía política de la resistencia. Al ser ejercidas en una sociedad capitalista y patriarcal, organizan una agenda que implica la caracterización del sujeto político y la elaboración de demandas hacia el Estado en cuanto a acceso a medios de producción, gestión y comercialización (SOF, 2015).

ESQUEMA NÚMERO 1. ELEMENTOS ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA



Fuente: Elaboración propia con información tomada de la página http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/8617/libro-ess-completo.pdf, fecha de consulta:[23 abril 2018].

La economía social y solidaria propone establecer redes de colaboración y relaciones que influyan en la dinámica económica del entorno. En este sentido, contribuye a reorganizar la economía en base a la justicia y la igualdad. Las actividades de socialización del trabajo productivo realizadas por grupos de mujeres tratan no solamente de reconocer su significado económico, sino su contribución a la cohesión social y al crecimiento individual y colectivo, tanto del grupo como de la comunidad.

Se trata de una forma de economía distinta a la capitalista, con criterios diferentes para producir y distribuir beneficios. En la economía social se destacan tres principios fundamentales:

1. La unidad en la misma persona del/a trabajador/a y el propietario/a de los medios de producción, es decir la inexistencia de la relación patrón-asalariado;
2. Un modo de gestión del emprendimiento que se rige por criterios participativos y/o democráticos; y
3. El reparto de los beneficios según criterios de equidad consensuados por sus integrantes según el tiempo de trabajo, según la responsabilidad, según las necesidades.

En la economía social, se pueden diferenciar tres tipos de unidades productivas tomando en cuenta dos variables, la relación con el mercado y la posibilidad de la reproducción del capital y principalmente de la vida de sus integrantes, ellas son: de autoconsumo, de subsistencia y capitalizada.

En síntesis, cuando se trabaja bajo la lógica de la ES, sea en ámbitos académicos, de políticas públicas, u otros, debemos tener en cuenta que ésta puede ser rural o urbana, nueva o vieja, familiar o asociativa, de autoconsumo, de subsistencia o capitalizada y también registrada o informal (Caracciolo, 2010).

Por lo tanto, entendemos que la economía social es también solidaria cuando las unidades económicas que la conforman desarrollan prácticas en función del bien común, de la justicia, y la corresponsabilidad. La economía social solidaria expresa una serie de valores que tienen que ver con formas de vivir, de producir, y de consumir más respetuosas de otros/as y del medio ambiente. Y respecto de la cuestión de género, sólo se puede hablar de economía social solidaria si se dan relaciones de reciprocidad, de reconocimiento y corresponsabilidad entre hombres y mujeres en los diferentes trabajos: de la familia, del emprendimiento, y del territorio (Caracciolo, 2010).

La ESS se nutre principalmente de diversas prácticas solidarias, tanto de México como de América Latina; experiencias económicas diversas desde los sectores populares y grupos sociales ante el crecimiento de la pobreza, la exclusión y el continuo deterioro de las condiciones de vida para las mayorías - especialmente en las últimas tres décadas-, están siendo acompañadas de reflexión teórica y política constituyendo en la actualidad una propuesta sistémica no capitalista y, para muchos, poscapitalista (Cendejas, 2010).

2.2. Modelo de empresa social

Desde su inicio y hasta nuestros días las empresas sociales han representado una de las alternativas más adecuadas para mejorar el entorno socio-económico de las personas. Su evolución ha propiciado nuevas formas asociativas, nuevos modelos y novedosas estrategias, que en muchos de los casos se han producido en condiciones adversas y que con el devenir de los tiempos, han podido adaptarse a las constantes variaciones de su ambiente organizacional (Romero, 2010).

Los ejes fundamentales que se buscan son: el empoderamiento económico de las mujeres y la incorporación de empresas sociales a su entorno económico.

A partir de las ideas de Robert Owen, puede considerarse que las experiencias innovadoras en la empresa social surgen al mundo con los emprendimientos concebidos durante el siglo XIX por Wilhelm Raiffeisen y Hermann Schulze-Delitzsch. Entre los diversos casos diseminados por el mundo, indudablemente ha sido la cooperativa la que ha destacado entre las empresas sociales. La particularidad de este tipo de empresas es que apoyan su gestión en los fundamentos filosóficos del cooperativismo, cuyo origen se remonta a la revolución industrial y al capitalismo cuando alcanza su máximo florecimiento (Romero, 2010)

Crear empresas sociales supone contribuir a mejorar las condiciones de vida de los miembros de una comunidad, aprovechando sus recursos naturales y humanos, así como reconociendo que no solamente la empresa debe generar valor económico, sino también valor social.

Burlastegui (2000: 1) propone que;

[...] la empresa social puede ser considerada como una propuesta alternativa a la crisis del modelo social de bienestar que a través de un esfuerzo cívico y solidario, como una recomposición del nexo entre lo económico y lo humano, relanza una perspectiva en la cual prevalecen valores tales como la reciprocidad, la sostenibilidad y la solidaridad, diferenciándose de los sistemas sociales usuales de protección social pública (asistencialismo), partiendo de una concepción de sujeto radicalmente distinta, pues concibe al hombre como un sujeto activo, protagonista, hacedor de su propio proyecto.

En este contexto, la empresa social tiene una importante función instrumental en la construcción de un modelo social y económico diferente e inclusivo, y con un planteamiento claramente diferenciado de la responsabilidad social corporativa.

Igualmente importantes son las experiencias de innovación social en áreas como la salud comunitaria, educación básica, generación de ingresos, desarrollo rural y agrícola, seguridad alimentaria y nutrición. Dichas prácticas fueron identificadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en países como Argentina, Colombia, Brasil, Ecuador, Haití, Bolivia, México, Perú, entre otros (Rodríguez y Alvarado, 2008).

Una visión diferente de las empresas sociales es la concebida por el profesor Muhammad Yunus, premio Nobel de la Paz 2006, famoso por el exitoso modelo basado en actividad de micro-finanzas a través de la organización denominada Grameen Bank, fundada en 1983 en la comunidad de Jobra en Bangladesh.

En el modelo se concibe a las empresas sociales como aquellas cuya finalidad es la de lograr objetivos sociales específicos y cuyo énfasis es el beneficio social. La característica fundamental de las empresas es que no cuentan con propietarios y no emiten acciones u otro instrumento de participación en el capital de la empresa, pues han sido fundadas por organizaciones sin fines de lucro (Yunus, 2008).

Yunus señala que la empresa social se diseña y se gestiona del mismo modo que la empresa tradicional, con productos, servicios, clientes, mercados, gastos, y beneficios, sin embargo, en el inicio, el beneficio social sustituye el objetivo de maximizar los beneficios económicos. “En un negocio tradicional tienes que hacer dinero, para eso tienes que tener a la gente trabajando para ti. En un negocio social, la creación de empleo para esas cinco personas es el objetivo” (Dickson, 2014).

La empresa social es un medio viable para atender problemáticas económico-sociales como la exclusión social y el desempleo. No obstante, todavía se tienen que salvar obstáculos para lograr su reconocimiento pleno, así como su introducción de leyes y políticas económicas en los gobiernos de todo el mundo. Todo ello

representa una labor ardua, que deberán afrontar los gobiernos y los líderes de las empresas sociales, por lo que se propone que la educación es uno de los ejes en los que debe sustentarse su fomento y expansión (Romero, 2010).

En estas empresas sociales se busca generar beneficio social, vender productos de buena calidad eliminando costos innecesarios, pero sobre todo buscando el desarrollo económico local.

Para el caso de intervención comunitaria, es decir, en Loma de Juárez, Villa de Allende se han establecido redes de colaboración para acompañar a las mujeres en su proceso de empoderamiento, gracias a las actividades de la sociedad civil se ha puesto atención en el acompañamiento legal en casos de violencia intrafamiliar y para la obtención de pensiones alimenticias para hijos e hijas de padres que abandonan el hogar; asimismo se han generado brigadas de salud visual, dental, psicológica y familiar, talleres para identificar violencia intrafamiliar y salud sexual y reproductiva. Todas estas actividades se han realizado con recursos propios y con la gestión con instancias del sector público y con empresas privadas. Por ejemplo, a través del Banco de Alimentos BAMX (Institución de asistencia privada) se canaliza ayuda alimentaria a quien lo necesita.

La asociación civil que acompaña al grupo de mujeres de interés para el presente proyecto se llama CIHUAME A. C., esta asociación no solo ha trabajado con mujeres, si bien son los sujetos centrales de interés, también incluye a otros miembros de las familias o de la comunidad, por ejemplo, firmó convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) mediante el cual se coordinan y acercan a la localidad programas de acciones de sensibilización sobre derechos humanos principalmente para mujeres, niñas y niños, CIHUAME A. C. realiza diversas acciones de asistencia social para quien lo solicite.

Las actividades de la asociación y por ello la propuesta de que el proyecto avance por la ruta trazada por CIHUAME A. C, aunque con ajustes en el método de trabajo en tanto a partir de la información y de los conocimientos adquiridos en la Especialidad en Género, Violencia y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma del Estado de México, fue posible no solo incorporar la indispensable perspectiva de género al trabajo de la asociación sino también identificar áreas de oportunidad en el trabajo comunitario con las mujeres rurales indígenas de Loma de Juárez, Villa de Allende, en el poniente del Estado de México.

La propuesta que aquí se expone toma en cuenta que las mujeres rurales e indígenas (muchas de ellas campesinas) participan de manera activa en las economías regionales desafiando el imaginario simbólico de que muchas de estas mujeres permanecen únicamente en el espacio doméstico. En correspondencia con investigadoras que, desde una perspectiva de género, señalan que el papel de la fuerza de trabajo de las mujeres en la reorganización y transformación de las economías locales. Las mujeres rurales, han sido el sostén de la reproducción social y material de sus hogares (González, 2002; Zarza y Serrano, 2014).

A partir del trabajo comunitario que se ha hecho en la comunidad de interés se propone intervenir en la comunidad buscando generar cambios en diferentes niveles (comunitaria, como grupo y de forma individual) pero siempre a partir de la participación directa del grupo de mujeres, del cual se dan referentes más adelante. Esquemáticamente se establece una lógica de seguimiento de la propuesta a diseñar:

ESQUEMA NÚMERO 2. PROYECTOS DE DESARROLLO

SENTIDO DE PERTENENCIA A UN TERRITORIO	CAMBIO EN LAS CONDICIONES DE VIDA	LIDERAZGO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y PODER DE GUÍA
Localidad de loma de Juárez, municipio de Villa de Allende, Estado de México	Influir positivamente en el nivel de vida social y económico de la población Empoderamiento económico de las mujeres.	CIHUAME A.C.

Fuente: Elaboración propia.

Este proyecto parte de la idea de que no obstante que las mujeres rurales indígenas de Loma de Juárez han vivido en condiciones socioeconómicas precarias, en relaciones abusivas por parte de sus esposos son más fuertes que sus condiciones materiales, mismas que, en cierto margen, pueden revertir si encuentran los soportes de apoyo adecuados. Las mujeres son sujetos sociales, políticos, económicos y culturales y pueden y deben ser involucradas activamente en proyectos de desarrollo de sus localidades es un derecho ser incluidas en los procesos de desarrollo.

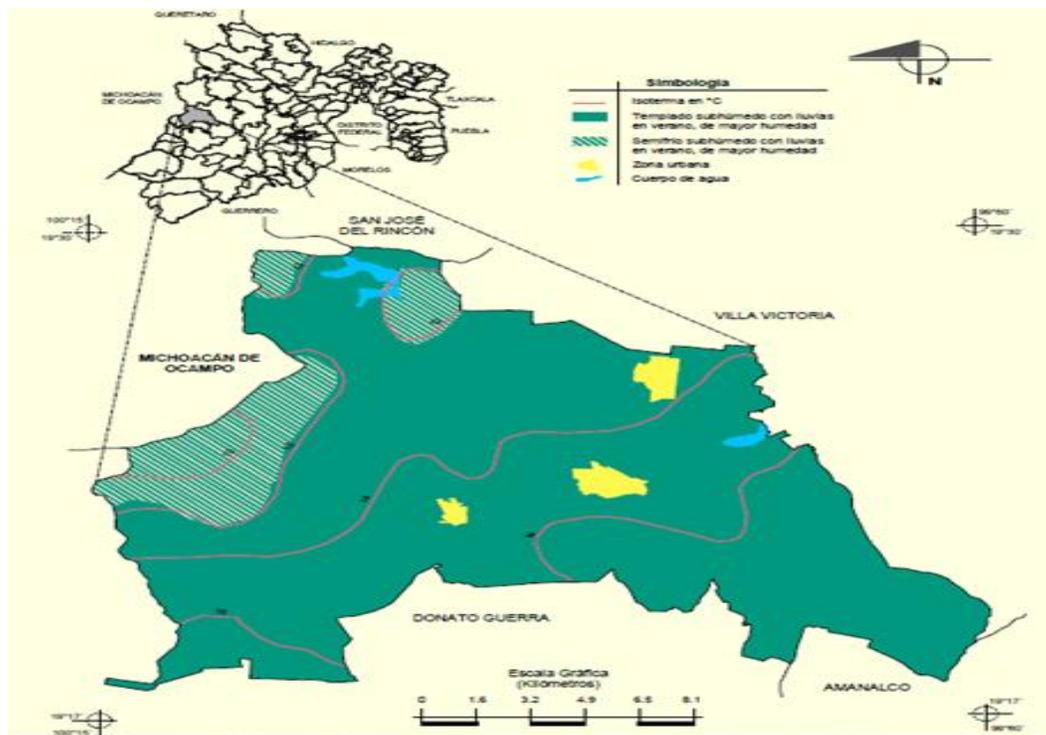
SEGUNDA PARTE. DIAGNÓSTICO

3. Situación demográfica y socioeconómica del municipio Villa de Allende, Estado de México.

3.1. Datos generales del municipio

El municipio de Villa de Allende, se localiza en la parte Oeste del Estado de México, su cabecera municipal lleva el nombre de San José Villa de Allende, cuenta con una extensión territorial de 311.61 km², lo que representa el 1.41% de la superficie estatal.

ESQUEMA NÚMERO 3. Municipio de Villa de Allende. Localización

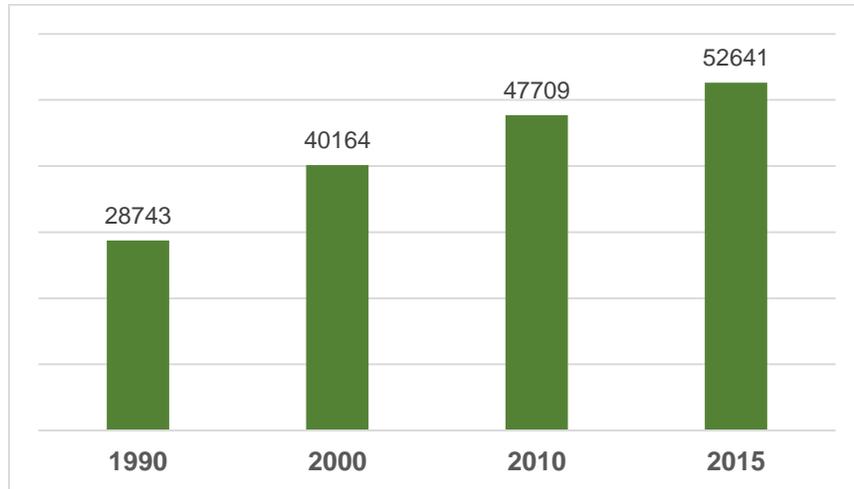


Fuente: INEGI. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. p.6. consultado el 30 de abril de 2017 <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/15/15111.pdf>

3.2. Población

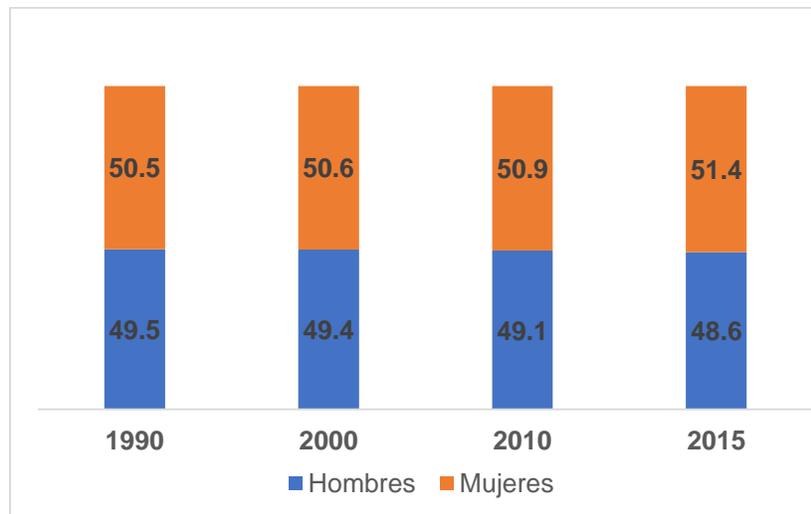
La población del municipio de Villa de Allende se ha mantenido en crecimiento, pasó de 28,743 personas en 1990 a 52,641 habitantes según la Encuesta intercensal de 2015. En cuanto a participación por sexo, si bien las mujeres son mayoría, la diferencia entre la proporción de hombre y de mujeres respecto al total de la población no es muy alta, 2.8 puntos porcentuales en el 2015; sin embargo, si es de señalar que esta diferencia se ha incrementado con el paso del tiempo pues en el año 2000, era de 1.2 puntos porcentuales.

GRÁFICA NÚMERO 1: VILLA DE ALLENDE. POBLACIÓN TOTAL



Fuente: elaboración propia con base en los censos de población y vivienda de 1990, 2000, 2010 y de la Encuesta intercensal de 2015, INEGI

GRÁFICA NÚMERO 2: VILLA DE ALLENDE. POBLACIÓN SEGÚN PARTICIPACIÓN POR SEXO

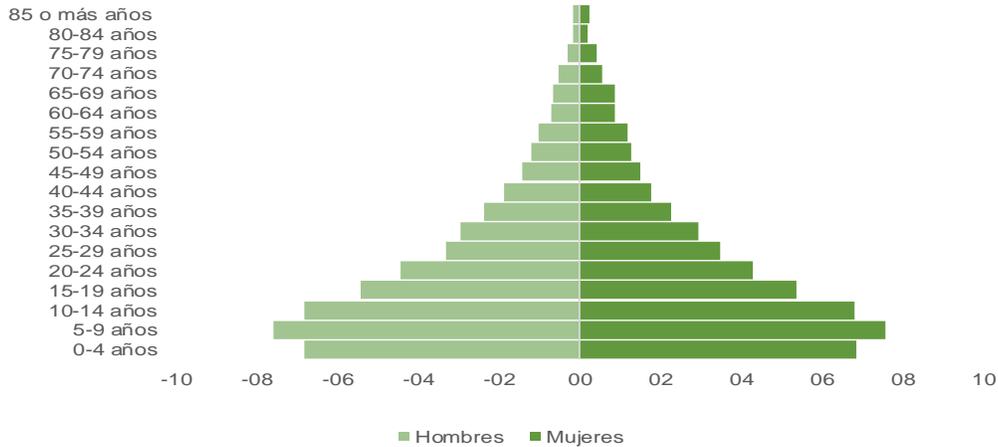


Fuente: elaboración propia con base en los censos de población y vivienda de 1990, 2000, 2010 y de la Encuesta intercensal de 2015, INEGI

Villa de Allende registra una estructura por edad de la población joven, en 2015, 37.36% de la población tenía menos de 14 años, el 29.27% se encontraba en el rango de 15 a 29 años, mientras que las personas de 30 a 59 años conforman poco más de la cuarta parte de los habitantes (26.66%) y los adultos mayores, personas de 60 años y más representaban 6.71% de la población del municipio (INEGI, 2015).

Gráfica número 3:

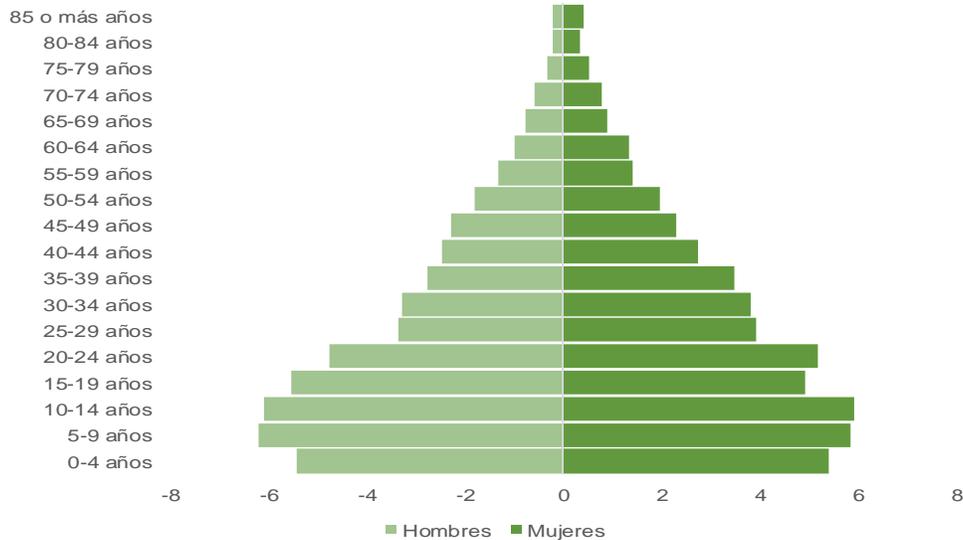
Villa de Allende. Estructura por edad y sexo de la población, 2000.



Fuente: elaboración propia con base en el Censos de población y vivienda de 2000, INEGI

Gráfica número 4:

Villa de Allende. Estructura por edad y sexo de la población, 2015



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta intercensal de 2015, INEGI

Gráfica número 5:

Población total y por sexo de principales localidades de Villa de Allende, 2010

	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total municipal	47709	23413	24296	100.0	100.0	100.0
San Felipe Santiago	3332	1631	1701	6.98	7.00	7.00
El Jacal	1928	943	985	4.04	4.05	4.05
Vare Chiquichuca	1675	833	842	3.51	3.47	3.47
Barrio los Tules	1451	729	722	3.04	2.97	2.97
Loma de Juárez	1448	721	727	3.04	2.99	2.99
San José Villa de Allende	1354	638	716	2.84	2.95	2.95
San Jerónimo Totoltepec	1383	669	714	2.90	2.94	2.94
Los Berros	1383	676	707	2.90	2.91	2.91
Sabana del Rosario (San Miguel)	1339	649	690	2.81	2.84	2.84
Barrio Chiquichuca	1322	644	678	2.77	2.79	2.79
Otras localidades	31094	15280	15814	65.17	65.09	65.09

Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI

La estructura territorial del municipio da cuenta de un territorio prioritariamente rural, cuenta con 73 localidades en las que se distribuyen poco menos de 50 mil personas. En las 10 localidades más grandes (de las cuales sólo San Felipe Santiago es considerada urbana en tanto supera los 2500 habitantes), reside el 35% de la población municipal. La cabecera municipal no es la urbana, se coloca en sexto lugar por tamaño de localidad.

Villa de Allende no solo es rural también es predominantemente agrícola. Según la actual administración municipal el uso del suelo está distribuido de la siguiente manera: uso agrícola (58.34%), zona urbana (1.66%), zona boscosa (39.03%) y pastizal (0.37%). La zona urbana del municipio se destina principalmente para vivienda.

3.3. Actividad económica

La principal actividad económica es el cultivo de maíz blanco, aguacate, calabaza, frijol y jitomate. También la crianza de borregos, guajolotes, gallinas ponedoras y cerdos. Existe también una predisposición al arte étnico en textiles, hilado de lana y elaboración de trajes tradicionales mazahuas.

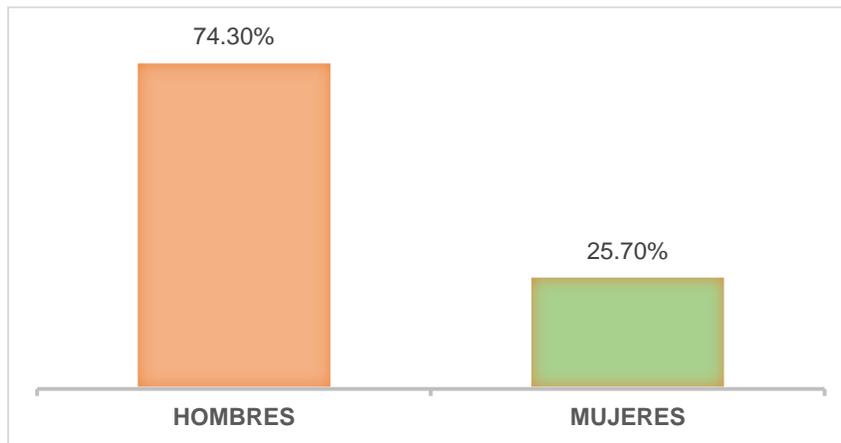
En referencia a los sectores económicos, se destaca el sector primario con el 41.74% de total las actividades; seguido de las actividades secundarias con el 31.33% y por último las actividades terciarias con el 26.59%; en 2011 el municipio registraba 433 unidades económicas, es decir, establecimientos, destacando los comercios al por menor con el 50.81%, es decir, poco más de la mitad; dejando muy por detrás a cualquier otro tipo de establecimientos (Coneval, 2014).

En cuanto a la Población Económicamente Activa, la cual hace referencia a las personas de 12 o más años que, conforme al Censo de población 2010, realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada) o bien buscaron incorporarse a algún empleo (población desocupada), el municipio tiene una diferencia significativa con respecto a la entidad, ya que en el municipio solamente 32.13% de la población cuenta con empleo o está en busca del mismo, mientras que el promedio estatal es de 40.36% (Coneval, 2014).

Un rasgo característico de la población ocupada es que trabaja fuera del municipio, por lo que el mercado de trabajo de la región y en especial del municipio es poco dinámico y precario. Las y los trabajadores se desplazan regularmente a ciudades cercanas (Toluca, Ciudad de México, Zitácuaro, Querétaro, Valle de Bravo) para laborar ahí, especialmente en construcción, servicio doméstico y comercio.

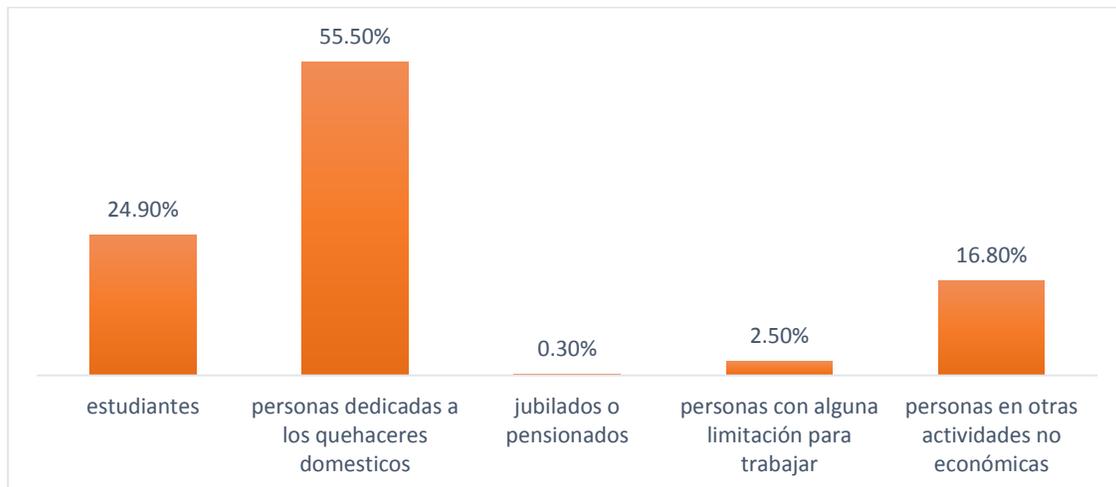
La población económicamente no activa, es decir que no realiza ninguna actividad económica, es poco más de la mitad de la población total del municipio 57.6% (INEGI, 2015).

GRÁFICA NÚMERO 6: VILLA DE ALLENDE. PROPORCIÓN POR SEXO EN LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, 2015



Fuente: Elaboración con datos del *Panorama sociodemográfico del estado de México 2015-2016*, INEGI.

GRÁFICA NÚMERO 7: VILLA DE ALLENDE. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE NO ACTIVA, PROPORCIÓN POR TIPO DE INACTIVOS, 2015

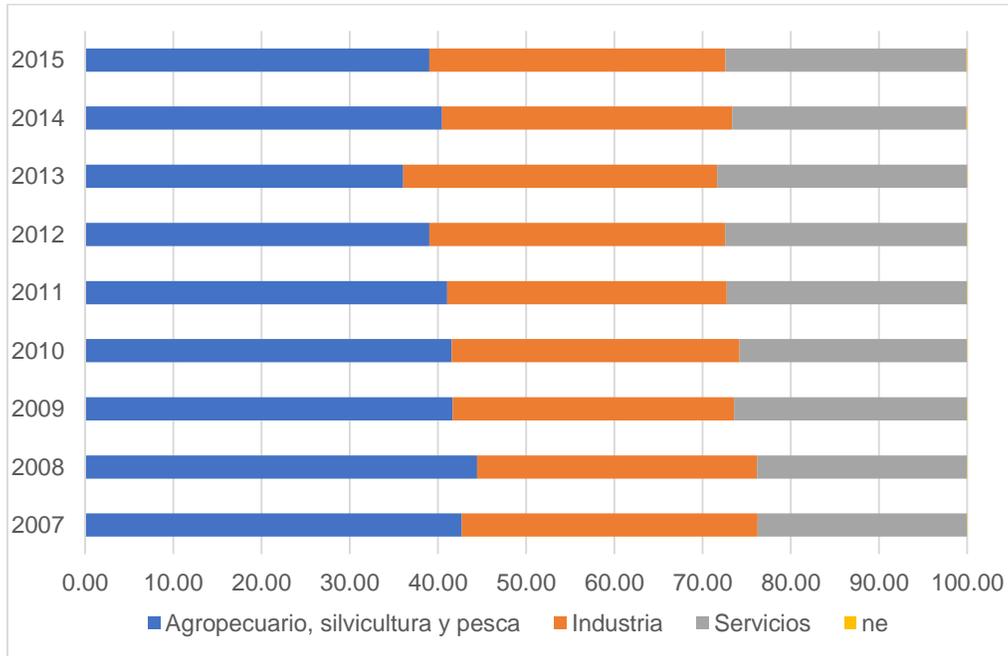


Fuente: Elaboración con datos del *Panorama sociodemográfico del estado de México 2015-2016*, INEGI.

En lo que se refiere al sexo de la PEA, los hombres tienen una mayor presencia en la actividad económica, ya que representan 74.3% de los habitantes

económicamente activos, mientras las mujeres son un cuarto de los activos (25.7%) (INEGI, 2015).

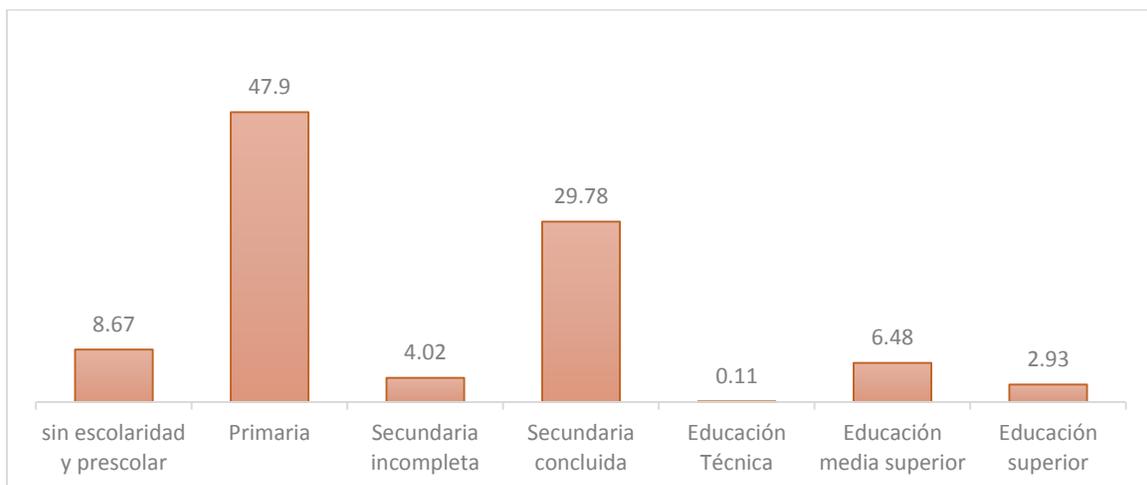
GRÁFICA NÚMERO 8: VILLA DE ALLENDE COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI.

De acuerdo con información de la Encuesta intercensal 2015 (INEGI), el perfil escolar de la población ocupada en Villa de Allende es el siguiente:

GRÁFICA NÚMERO 9: VILLA DE ALLENDE. POBLACIÓN OCUPADA PARTICIPACIÓN SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2015



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

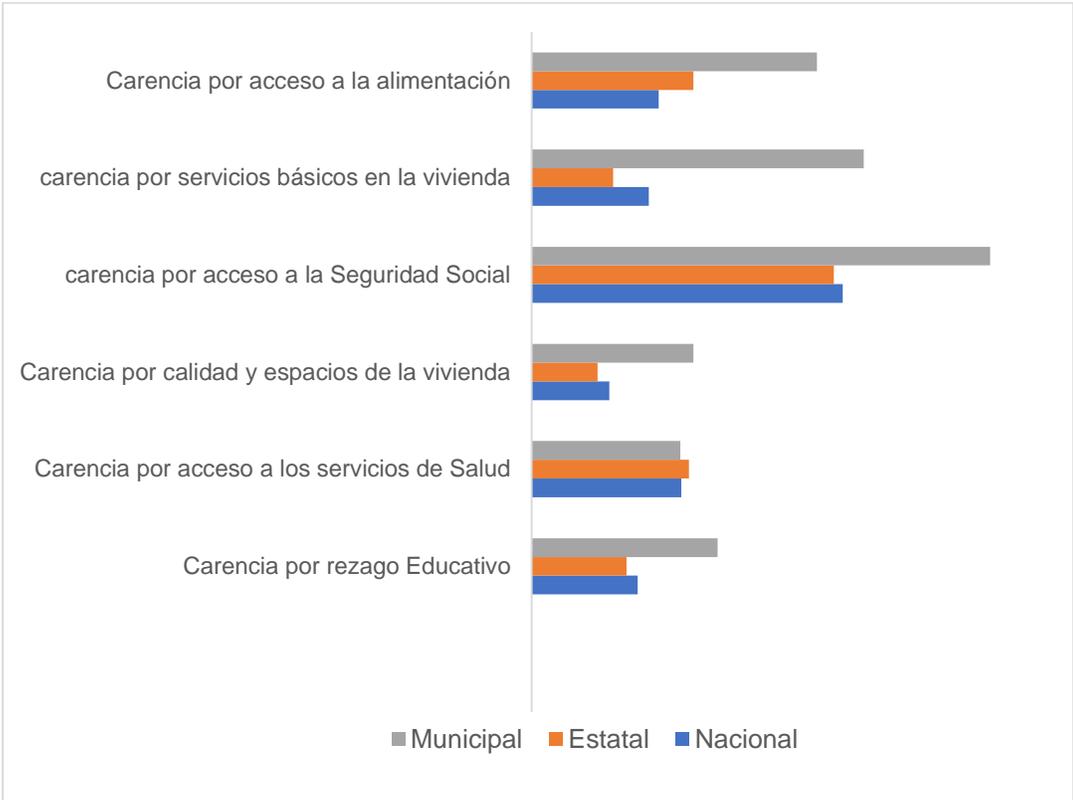
La población ocupada del municipio tiene bajo nivel educativo, casi la mitad (47.9%) apenas concluyó la primaria, 29.7% más concluyó secundaria. Hay más personas sin escolaridad que con bachillerato. El bajo nivel educativo y la falta de capacitación para el trabajo son problemas muy serios en este municipio y en toda la región poniente de la entidad.

El sector de actividad económica principal es el agropecuario en tanto concentra 41.7% de la población ocupada, en segundo lugar se coloca el sector secundario con el 31.3% lo cual refleja la realidad rural del municipio (INEGI, 2015).

3.4. Marginación social

En 2010, 30,010 individuos 74% del total de la población municipal se encontraba en pobreza, de los 40.9% presentaban pobreza moderada y 33.5% estaban en pobreza extrema (CONEVAL, 2015). La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 55.7% es decir una población de 22,473 personas. La carencia por acceso a la seguridad social afecto a 89.5% de la población, es decir 36,100 personas se encontraron bajo esta condición (CONEVAL, 2015). Sobra decir que el municipio es muy pobre, las condiciones en las que vive su población son precarias

GRÁFICA NÚMERO 10: MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO Y VILLA DE ALLENDE. MARGINACIÓN SEGÚN TIPO DE CARENCIA



Fuente: Elaboración propia con información de Coneval

3.5. Población indígena

En Villa de Allende se encuentran asentamientos indígenas mazahuas. La población de originaria habita en 55 de las 73 localidades del municipio. Las localidades en las que la población originaria significa más del 10% son 20, van desde 10.92 % en La Peña hasta 94.75% en Loma de Juárez.

GRÁFICA NÚMERO 11: VILLA DE ALLENDE. LOCALIDADES CON MÁS DEL 10% DE SU POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA, 2010

Localidad	Población total	Población indígena	%
Loma de Juárez	1448	1372	94.75
Barrio los Tules	1451	1306	90.01
Barrio los Pozos	698	585	83.81
Barrio el Salto	365	303	83.01
Barrio el Boncho	1114	794	71.27
Barrio la Joya	1252	860	68.69
Buenavista 23	808	222	27.48
El Salitre del Cerro	1246	329	26.40
Barrio Santa Cruz	409	75	18.34
Barrio de Santa Cruz, San Jerónimo Totoltepec	1117	202	18.08
Loma de San Pablo	706	124	17.56
Ejido de San Martín	392	61	15.56
San Felipe Santiago	3332	492	14.77
El Jacal	1928	267	13.85
Cabecera de Indígenas (Barrio de la Cabecera)	1042	144	13.82
Soledad del Salitre (el Salitre)	344	47	13.66
Manzana de Cashte	500	67	13.40
Loma Chica	453	56	12.36
San Juan Buenavista (Lodo Prieto)	457	54	11.82
La Peña	430	47	10.93

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

En un contexto de pobreza y escasas oportunidades laborales y educativas, las mujeres rurales de este municipio encuentran en el empleo doméstico un mecanismo eficaz de inserción a la ciudad, aunque este implique la precariedad laboral.

La salida de las mujeres (incluyendo adolescentes e incluso niñas) del pueblo a la ciudad con el fin de trabajar es para las familias del medio rural una importante estrategia de sobrevivencia del grupo doméstico, ya que con la migración y trabajo de las mujeres se garantiza, al menos en los primeros años, el flujo de recursos económicos a la localidad de origen a la vez que representa aligerar una carga económica a la familia empobrecida.

Estas mujeres van reproducen generacionalmente las migraciones internas especialmente a la ciudad de México en donde se colocan en el sector de limpieza, especialmente en casas. Los empleos son recomendados por hermanas, tías, madres o vecinas que las “conectan” con sus patronas. La edad promedio de las mujeres que trabajan en servicio doméstico oscilan entre los 15 a 40 años.

Las mujeres que no tienen tierra para cultivo o borregos son presionadas para salir de la comunidad en busca de una ocupación que les de ingreso económico. Este no es un proceso fácil que ellas enfrentan, por un lado su educación centrada en lo doméstico y el cuidado de la familia y por otro, presiones para trabajar por pago y sin capacitación, se van a la ciudad con la sensación de “no saber hacer nada”.

Se realizó un estudio exploratorio para conocer las condiciones de vida de las mujeres de Loma de Juárez, para ello se tuvo el respaldo de la asociación CIHUAME. El respaldo consistió en permitir que a las mujeres que asistieron por dos meses (abril y mayo de 2017) a las diversas actividades de la asociación por se les aplicara un breve cuestionario que se les leía porque muchas de las mujeres no saben leer ni escribir, asimismo, se realizaron entrevistas con mujeres que tuvieron disposición de conversar con nosotras. Con este ejercicio se pudo tener referencia de 126 mujeres con hijos e hijas y/o sin ellos todas originarias de la localidad, 41% de las mujeres trabajando en la ciudad de México o Toluca como personal de limpieza, niñeras y cocineras. Con la información obtenida en las conversaciones se detectó que una de cada tres de las que trabajan fuera de localidad es responsable directa de mantener económicamente a su hogar.

Loma de Juárez es un pueblo de migrantes (nacionales e internacionales). La migración ha traído consecuencias, algunas positivas aunque no entran de manera tersa en la vida de las mujeres pues la experiencia de cambiar de contexto, de tener su dinero de socializar con otras personas sin duda trastoca la vida de las mujeres indígenas. La experiencia de trabajar remuneradamente en la ciudad da nuevos sentidos a su identidad y desarrollo personal, implica cambios en la forma de verse y vivirse como mujer; y esto a su vez permite cuestionar y modificar los roles tradicionales que su cultura les otorga.

Las mujeres que realizan trabajo en el municipio son las que se quedan al cuidado de los hijos e hijas, la casa y las tierras, se detectó que las mujeres que realizan sus actividades cotidianas y de labores en la comunidad son mujeres que no son dueñas de las casas que habitan, el ganado que cuidan ni la tierra que labran, su ingreso económico lo obtienen de su pareja o sus hijos o hijas que trabajan fuera de la comunidad y del programa social gubernamental de Oportunidades.

Aquellas que trabajaban en la comunidad en tiendas o misceláneas, eran empleadas en alguna tortillería o en el mercado y mencionaban ganar en su mayoría \$60 pesos diarios, salario que por supuesto no es suficiente para una familia.

Para las niñas y mujeres de esta zona su derecho a la educación queda sepultado cuanto el padre o la madre familiar dar educación al hijo varón quien a lo mucho terminará la secundaria y deberá irse a trabajar también. Las mujeres rurales, indígenas mazahuas padecen discriminación de género durante toda su vida, los márgenes de negociación son sumamente estrechos si logran remontar su posición en la familia es a punta de esfuerzo y de incansable trabajo que les de recursos económicos y les permita participar de algunas decisiones en la familia.

Las mujeres de este municipio soportan una mayor carga de trabajo reproductivo y productivo remunerado y no remunerado, las que reciben una remuneración por su trabajo salen de su comunidad a las ciudades y las que se quedan sobreviven de

los recursos de los programas sociales federales o estatales y de la aportación económica del padre o la hija o hijo que sale a trabajar mientras ellas se encargan de la casa, la siembra, los animales, la crianza de menores y cuidado de adultos mayores, etc.

3.6. Loma de Juárez

La comunidad de Loma de Juárez es una de las más grandes del municipio se llega por la carretera federal Toluca-Zitácuaro en el kilómetro 70 se encuentra la desviación hacia la localidad. Las dos entradas principales son caminos encementados de dos carriles, donde a lo largo del camino se encuentran bases de taxis, la mayoría de hombres que trabajan en la comunidad se alquilan como choferes de taxi.

Es importante precisar que la información que en este apartado se presenta es producto de trabajo de campo, de observación directa, no es información contenida en algún registro público porque no existe. El trabajo comunitario demanda caminar a nivel de terreno, el objetivo central de hablar con las personas y de hacer observación directa es generar vínculos, buscar la aceptación de nuestra presencia, generar confianza y conocer en lo general de su modo de vida más allá de medir con precisión cuánto gana o cuántos años tiene la persona. En este proceso de hacer trabajo de campo se pudo tener alguna información medible, la otra son producto de la observación y de hablar con las personas sin fines de registro.

La localidad es rural, cuenta con siete caseríos a los que se llega por caminos de terracería. Pese al contexto rural, esta población es intensamente móvil, especialmente por motivos de trabajo. La jornada diaria en estas comunidades inicia muy temprano, a las 6:30 am cuando las mujeres se levantan a prender su fogón para calentar café o atole para los que se van a la escuela, para ello hay que caminar amplias distancias con los pequeños los que van a la escuela y los que no también van con su mamá hasta la entrada del colegio, la mamá, la abuela o la hermana mayor o cualquier mujer de la familia siempre estará atenta y vigilante de los niños y niñas pequeños. Este trabajo lo realizan simultáneamente al resto de actividades domésticas que cada día ininterrumpidamente llevarán a cabo durante toda su vida, comenzando a participar en cuanto ya se pueda cargar un bote, un niño, etc.

También está el trabajo comunitario, se acostumbra que cada semana de dos a cinco madres de familia, acuden a la escuela a preparar la comida de las y los niños, la cantidad de comida depende del tamaño de la comunidad en la escuela. Las profesoras y profesores establecen lazos de afecto con las madres de sus alumnas y alumnos y en muchos casos son su única socialización aparte de su familia.



Título: Preparando la tierra para la siembra [Fotografía de Evangelina Ávila].
(Loma de Juárez 2018) Villa de Allende México.

En localidad y en la región en general, la discriminación hacia las mujeres irrespeta sus derechos en muchos sentidos: educativo, de alimentación, de propiedad de la tierra, ente otros. Mantener a las mujeres fuera de las decisiones son tradiciones abusivas y muy arraigadas, construcciones sociales que se reproducen por generaciones y con un círculo que no se ha podido romper. Por ejemplo, en la localidad se piensa que al educar a las mujeres muchos años es un gasto inútil de tiempo y de dinero, pues al hacerse adultas ellas apenas necesitan practicar lo aprendido pues cocinar, cuidar animales, bordar, lavar, etc. no lo enseñan en la escuela sino en la casa. Además, los padres consideran que, una vez entrada a la pubertad, su hija corre más peligros que beneficios yendo a la escuela. Por otra parte, dentro de la economía doméstica la mano de obra de los hijos sigue siendo importante para el trabajo en el campo y la escuela recorta este aporte, la familia busca recuperar siquiera a las hijas mayores para esas tareas indispensables de trabajo en casa.

Una de cada diez familias en la comunidad de Loma de Juárez que tienen hijos varones y mujeres, son los varones los que pueden ir a estudiar sobre las mujeres, por el simple hecho de ser hombres. CIHUAME A. C. documentó tres casos en el año de 2016 en el Barrio del Boncho, en un caso, el padre de familia decide sacar de la escuela preparatoria a su hija porque el hijo está por ingresar a ese mismo nivel, en otro caso, en la localidad de El Tule el padre de familia deja de apoyar a su hija que cursa el quinto semestre de trabajo social en la UAEM porque el hijo varón fue admitido a la Facultad de Ciencias Agrícolas; y en El Potrero la hija mayor

del conjunto familiar con jefa de familia la obliga a dejar la secundaria en el segundo año para que le ayude en las labores del campo y cuidado de borregos, para que su hermano asista a la secundaria, como se aprecia las mujeres se ven obligadas a dejar sus estudios para que su hermano varón tome la oportunidad.

Los hogares están integrados por el padre quien es el jefe de familia, la madre, sus hijos e hijas y las esposas de sus hijos, ya que cuando las mujeres se casan se tienen que ir a vivir a la casa de su marido y la mayor ilusión de las mujeres es construir su casa, cabe resaltar que las mujeres no son dueñas de las tierras lo son los hombres por herencia o por comprarla, las pocas mujeres que son dueñas de sus tierras es porque están viudas y sus hijos emigraron a Estados Unidos y no regresaron.



Título: Trabajo de labrado de tierras [Fotografía de Evangelina Ávila].
(Loma de Juárez 2018) Villa de Allende México.

La división de trabajo por género está muy marcada en esta localidad, los hombres en su mayoría buscan empleo en la construcción en la Ciudad de México u otras ciudades, incluso emigran a Estados Unidos en ese país se sitúan principalmente en el estado de Texas, siguen trabajando en la construcción y se van por largos años, algunos ya no regresan dejando solas a las mujeres y al frente de los hogares y cuidado de los hijos e hijas.

La gran mayoría de los hombres adultos casados buscan su ingreso económico saliendo de la comunidad, cuando regresan a sus hogares con su sueldo semanal ellos distribuyen el dinero, en lo que le dan a su esposa para la manutención de sus hijos, lo que ellos se gastan, generalmente en cervezas con sus amigos y compadres en las tiendas de la comunidad y el ahorro para la construcción de la casa que le prometieron a su esposa.



Título: Casa característica de la comunidad de la Joya [Fotografía de Evangelina Ávila].
(Loma de Juárez 2018) Villa de Allende México.

Las mujeres dentro del colectivo familiar también han encontrado un salario permanente y seguro en el trabajo doméstico remunerado, para lo cual tienen que abandonar la comunidad. En esta zona rural es muy común que a falta de empleo remunerado envíen a sus mujeres, desde niñas y adolescentes a buscar trabajo de empleadas domésticas a la ciudad de México para las familias; es una importante estrategia de sobrevivencia, ya que con la migración y trabajo de las mujeres se garantiza, al menos en los primeros años, el flujo de recursos económicos a la localidad a la vez que representa aligerar una carga económica a la familia empobrecida.



Título: Casa de adobe [Fotografía de Evangelina Ávila]. (Loma de Juárez 2018) Villa de Allende México.

La dinámica de socialización o de interacción en la comunidad está muy clara según los días de la semana. Entre semana sólo se encuentran mujeres, niños, niñas y

personas adultas mayores, dedicadas a las labores del campo, trabajo doméstico y asistencia escolar.

Las mujeres quedan al frente de sus hijas e hijos para afrontar cualquier adversidad de salud, alimentación y vivienda, por lo que dedican sus días a labrar la tierra de su esposo o suegro para tener asegurada una parte de su alimentación, las jornadas son de siete de la mañana a tres de la tarde para llegar a preparar la comida, tortillas y atender a sus hijos e hijas los cuales en temporada de siembra y cosecha dejan de asistir a la escuela para acompañar a su madre a trabajar en el campo.



Título: sembradío de habas [Fotografía de Evangelina Ávila]. (Loma de Juárez 2018) Villa de Allende México.

Los hombres consideran que las mujeres no trabajan, que ellas solamente ayudan o hacen cosas del hogar, mientras que ellos son los que trabajan y llevan dinero a la familia, lo cual resalta una invisibilización del trabajo que las mujeres hacen. La realidad es que las mujeres dedican un día completo para ir buscar leña al monte para poder cocinar en su fogón que sigue siendo el recurso de mayor uso para la preparación de sus alimentos. También acarrean agua, cuidan la tierra y los animales, además de labores de limpieza, alimentación, y un largo etcétera.

Suelen tener borregos y gallinas para su engorda y posterior consumo familiar o venta y son las mujeres en su mayoría de la tercera edad o niñas las encargadas del cuidado y alimentación de estos animales. Las mujeres también se encargan de desgranar el maíz, de procesarlo, de cocinarlo.



Título: Leña para uso del fogón [Fotografía de Evangelina Ávila]. (Loma de Juárez 2018) Villa de Allende México.

La limpieza de la casa y de los hijos e hijas también es responsabilidad de las mujeres por lo que los días sábados a partir de las doce del día, salen al río donde están unos lavaderos comunitarios y las mujeres lavan su ropa de toda la semana y los niños y niñas se bañan, convirtiendo este trabajo doméstico en una acción de recreación principalmente para los niños y niñas que gozan de zambullirse en el río y jugar con sus vecinos, vecinas amigos, amigas, primos y primas.



Título: Mujeres lavando en el río de la comunidad de la Joya [Fotografía de Evangelina Ávila]. (Loma de Juárez 2018) Villa de Allende México.

Una festividad que se acostumbra es bendecir las semillas de maíz y frijol en el templo. Especialmente en el mes de mayo en honor de San Isidro Labrador, se hacen procesiones con la efigie adornada con flores y panes en forma de animales

orneados por los mayordomos que son designados por la comunidad con un año de anticipación, por nueve días se recorren los principales barrios, se ofrece música, vino de zarzamora y membrillo con alcohol, pulque y en algunos casos cervezas, además de comida, el 15 es el día de la festividad del santo y todo el día es de fiesta, con las primeras hojitas de la planta se coloca una cruz floreada en la milpa, la cual se retira hasta la cosecha. El tratamiento de la planta del maíz durante los días siguientes a la primera escarda es de mucho cuidado, pues algunas personas consideran que el aire es más violento y puede quebrar las cañas. Aquellas mazorcas que no completaron su desarrollo se dirá que fueron “comidas” por el aire.

Estos días de fiesta son muy preciados por la población, los niños y niñas casi no asisten a clases, los hombres piden permiso de faltar a sus empleos y las mujeres dedican gran parte del día a participar en los preparativos y procesiones previstas.



Título: Procesión por la comunidad de Santa María de la imagen de San Isidro Labrador [Fotografía de Evangelina Ávila]. (Loma de Juárez 2018) Villa de Allende México.

Una práctica ampliamente difundida entre los mazahuas para agradecer la abundancia del maíz durante su corte era el “combate”, el cual era protagonizado por el dueño de la milpa y los peones al finalizar la pisca. Esta actividad de trabajo y ritual consistía en recoger la mazorca de la milpa en ayates y vaciarlos en el sincolote o acolote, una estructura cuadrangular de madera diseñada para secar el maíz. Al término de la labor, los peones se encargaban de colocarles pan “de corazón” o “de conejo” alrededor del cuello al patrón y a su familia.



Título: Tapanco de casa de campesinas de la comunidad de San Felipe [Fotografía de Evangelina Ávila]. (Loma de Juárez 2018) Villa de Allende México.

Se dice que en compensación el patrón se encargaba de hacer una gran comida a sus trabajadores, y a veces a ellos les tocaba poner la música y los cohetes de trueno. En esta ceremonia, de haber habido mazorcas de las llamadas “cuateras”, se colocaban en forma de cruces en cada esquina del sincolote. Así también, en Loma de Juárez escuchamos decir que aquellos que encuentran “esos maíces que son gemelos, que quien lo tiene en su milpa va a tener gemelos”. En Loma de Juárez también se adornaba la mata “cuatera” de maíz.



Título: Mujer rural de la comunidad de San Felipe [Fotografía de Evangelina Ávila]. (Loma de Juárez 2018) Villa de Allende México.

El que las mujeres borden lana o manta también es una actividad muy arraigada en esta localidad y su bordado mazahua es reconocido a nivel estatal y nacional. Lo realizan cuando están cuidando los animales o después de comer como un acto de recreación para ellas, ya que sacar sus hilos y mostrar su “labor” les causa emoción y orgullo, aunque también son celosas de sus puntadas, generalmente bordan en la cocina o en el patio de su casa.

Van a la Ciudad de México principalmente para vender sus bordados a muy bajo costo; sin embargo, ellas los ofrecen con el fin de obtener dinero en ese momento.

El conocimiento para bordar es heredado de madres a hijas y una vez que inician una “labor” (es la puntada que están bordando y que generalmente la tienen en su imaginación y la plasman en la tela) quieren verla terminada.



Título: Mujeres bordando [Fotografía de Evangelina Ávila]. (Loma de Juárez 2018) Villa de Allende México.

Con grupo de bordadoras es con quienes se realizó el grupo focal. Las 10 mujeres, descubrieron en su talento heredado de bordar en manta y lana una forma de auto emplearse y obtener recursos económicos en su comunidad., reciben atención médica, psicológica y capacitación sobre derechos humanos, por parte de la asociación civil, así como capacitación en temas de salud sexual y reproductiva, violencia de género y procesos de integración, pero lo más importante están creando una red de apoyo comunitario para ellas sus familiares y vecinas.

3.7. Trabajo artesanal: mujeres en la persistencia y evolución del bordado mazahua orgullo de su linaje

Dalila es la más pequeña de su casa tiene tres hermanos que son trabajadores de la construcción y seis hermanas casadas con varios sobrinos y sobrinas. Ella no se casó y vive con sus padres en casa de ellos, ella es la responsable de realizar las actividades domésticas y de cuidados para ellos, aprendió a bordar a los seis años cuando veía a sus hermanas y su mamá que todas las tardes se sentaban en el patio a realizar su labor y cuando estaba cuidando los borregos, principalmente utilizan manta que compran los días de plaza o lana que ellas mismas cortan limpian e ovillan, actualmente prefieren comprarla.

En su familia como en la mayoría de las de la comunidad las mujeres que obtienen un trabajo remunerado es fuera de la comunidad, se van a realizar trabajo doméstico de planta a la ciudad de México o Toluca, Dalila lo intento cuando tenía 15 años pero no le gusto así que se regresó a su casa y desde ese tiempo les ayuda a sus hermanas a cuidar a sus sobrinos, es ella quien atiende las juntas en las escuelas, la que se encarga de alimentarlos y cuidarlos en lo que sus hermanas están trabajando de empleadas domésticas.

Con sus bordados y su comercialización en la comunidad o con las patronas de sus hermanas es que obtiene recursos económicos, por la edad de sus padres refiere que no los puede abandonar a su suerte y que le toco cuidarlos, sin expectativas de salir a trabajar o formar una familia.

Los bordados que principalmente trabajaba eran carpetas, cojines, fundas para almohadas, chales y manteles, casi todo por encargo para asegurar el pago.

Dalila llego a la asociación buscando ayuda para su sobrino que requería tratamiento con un neurólogo, situación que se subsano de manera satisfactoria para su sobrino, a partir de este acontecimiento Dalila se mostró muy interesada en acudir a la asociación y participar en los servicios, organizo en su comunidad un grupo de mujeres para que acudieran a las jornadas de salud, pero sobre todo le intereso las capacitaciones de proyectos productivos.

Por parte de la asociación la invitamos a que formara parte del grupo de mujeres artesanas, ella, dos de sus hermanas y diez de sus vecinas iniciaron este proyecto, todas bordaban desde niñas y son originarias de la comunidad, con el tiempo fueron desertando algunas mujeres y Dalila buscaba quien la sustituyera, ofreció su casa para las reuniones y poco a poco fue ejerciendo el liderazgo de este grupo, incorporo a cinco de sus hermanas, dos realizan trabajo doméstico remunerado y bordan los fines de semana.

Con la cohesión de este grupo la asociación les proporciona atención psicológica grupal e individual para ellas y sus familiares, talleres para visibilizarse como sujetas

de derechos y saber ejercerlos, violencia intrafamiliar, violentómetro y división sexual del trabajo.

Sus peticiones de cursos y actualización de técnicas ahora son para aprender hablar en público y redes de apoyo en su comunidad.

Sus bordados conservan el arte que ellas han aprendido a lo largo de su vida, solo que ahora realizan prendas y conceptos más comerciales, pero ellas se sienten orgullosas de sus prendas terminadas pero sobre todo cuando saben que son valoradas adquiridas a un precio justo y que el comprador sabe que ellas existen y aprecian su trabajo.

Estos son algunos ejemplos de los bordados de este grupo de mujeres que está en un proceso de incursionar a una empresa social con el capital humano que ellas representan, su capacitación y su gran anhelo de éxito.

Los bordados tradicionales no son casuales las mujeres mazahuas van escribiendo en sus tejidos la historia de su pueblo, sus antepasados y su entorno utilizando escenas de la vida cotidiana, venados, flores, pájaros y otros animales. Los conocimientos pasan de madres a hijas a través de la observación y la práctica. Destacando estrellas de ocho picos (estrella mazahua), diversas flores, plantas y animales, donde sobresalen tres puntadas: las dos agujas e hilvanado/pepenado y el careado; este último es el remate que las bordadoras ponen a la orilla de la tela, que de alguna manera es considerado la firma de las mazahuas.

Estas mujeres se convierten en depositarias de una sabiduría que tiene siglos de existencia.

ESQUEMA NÚMERO 4. NOMINACIÓN SIMBÓLICA DEL BORDADO EN LA COMUNIDAD

DESIGNACIÓN ICONOGRÁFICA	BORDADO	SIGNIFICADO EN LA COMUNIDAD
<p>La dalia o <i>Acocoxóchitl</i> (en náhuatl tallos huecos con agua), es la flor nacional de México, la predilecta de Moctezuma II y Nezahualcóyotl. Es endémica de México y consta de 35 especies. (DGDCUNAM)</p>		<p>Es considerada la flor de la belleza desde un punto de vista que esta flor debe adornar la vestimenta de las mujeres. Además de que se considera como expresión de grandeza y respeto ofrecer collares de flores a las personas de autoridad.</p>
<p>La estrella de Venus se identifica con Quetzalcóatl como estrella matutina o vespertina, en su advocación de Tlahuizcalpantecuhtli, señor del tiempo, quien cruza el cielo y penetra en el inframundo los ocho días que no se observa para surgir de nuevo y simbolizar la resurrección. En las culturas mesoamericanas se le considera</p>		<p>Para ellas representa los cuatro planos en los que existimos, espiritual, material, conciencia y muerte. El bien y el mal, el sol y la luna. Es su primordial bordado y notable en la región además de reconocido.</p>

hijo o nieto de los dioses creadores y creador él mismo; héroe, sacerdote civilizador, inventor del calendario y de la escritura y protector de los artesanos, entre otras cualidades (Álvarez, 1988: 6780-6784).



En el período clásico de la cultura mesoamericana, con la flor de cuatro pétalos se hacía alusión al nacimiento de distintas deidades viejas y jóvenes (Sociedad Mexicana de Antropología, 2007).



Se adornan las cobijas de los recién nacidos, así como los adornos de las festividades por los bautizos de los infantes.

Chicomexóchitl era considerada la flor regente de la fertilidad humana y vegetal (Báez-Jorge, 2000), “diosa coadjutora de Tonacaxihuatl; advocación de Xochiquetzal” (Fernández, 2006: 149).



Principalmente se borda en los chales y faldas de las mujeres ya que es considerada la flor de la fertilidad.

Las grecas y flechas se refieren a la repetición de componentes que representan el fluir de los elementos viento, agua, fuego y tierra, o de la sangre como símbolo de vida. (Mondragón, 2007: 105).



Son adornos de las camisas de los hombres, porque son más serios y a ellos no les gustan las flores.

Según las crónicas escritas por fray Bernardino de Sahagún (1992: 633) Estas aves se asociaban con el culto a los ancestros, debido a que llegaban a las zonas lacustres en determinadas épocas del año y se creía que retornaban con los ancestros después de llevar a cabo ciertas prácticas rituales.



Se bordan en labores que también tienen flores grecas y puede bordarse en casi todas las prendas.

En la cosmogonía náhuatl, Xilonen-Chicomecohuatl es la madre del maíz. El nombre Xilonen viene de xilotl o jilote, que es el maíz tierno acabado de nacer y es representado con la figura de una

Esta flor de maíz consideran debe bordarse en los manteles, cobijas y servilletas, que son los enseres de la casa.

doncella adolescente (Corona, 2007: 91).



Según Heyden (2002), cada planta, árbol o flor era un elemento importante en la comunicación metafórica; las flores, sobre todo, tenían diferentes significados.



Se borda flores porque la labor es para una mujer y quiero que le agrade traer un bolso de mano con sus pertenencias y su realce sea de mi pueblo.

Las espirales y guías, este ícono también aparece con frecuencia en deidades relacionadas con el agua, la vegetación y sus frutos. Existen varias aplicaciones formales: por medio del empleo de líneas onduladas, escalonadas y su combinación con flores y puntos. (Mondragón, 2007: 105).



Este bordado en cenefa de punto de cruz con forma de guía para toalla de manos es una de las primeras experiencias de labor que realizaron las mujeres del proyecto de empresa social.

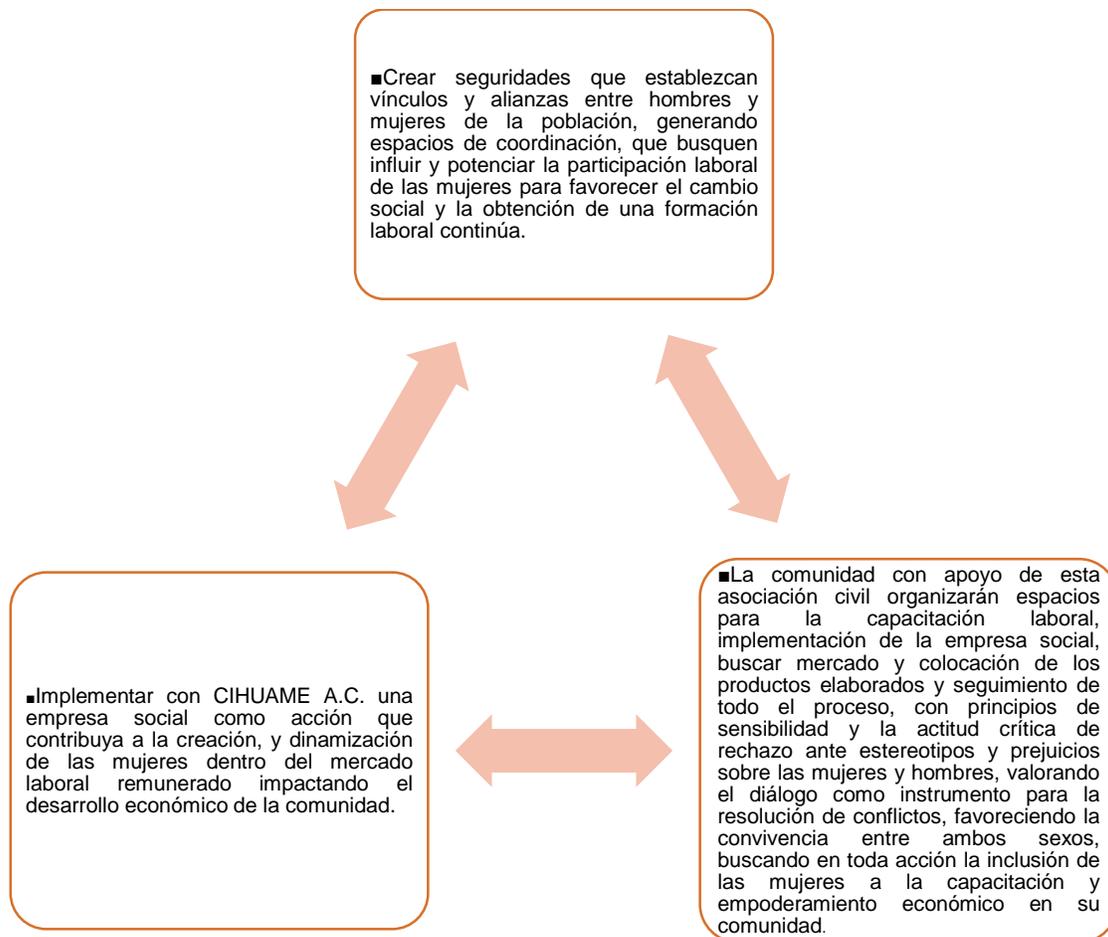
Fuente: Elaboración propia con información de Cihuame A.C.

PROYECTO **MODELO DE EMPRESA SOCIAL**

4. EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE MUJERES RURALES MAZAHUAS DE LOMA DE JUÁREZ, VILLA DE ALLENDE, MÉXICO.

A través de la experiencia y trabajo de CIHUAME A.C en esta comunidad y para la actividad en específico de mujeres artesanas de bordado mazahua se está desarrollando la conformación de trabajo remunerado femenino con el modelo de empresa social bajo los principios de veracidad, impacto del proyecto, satisfacción de beneficiarias, confianza, fortalecimiento y crecimiento. Basadas en los principios y programas de:

ESQUEMA NÚMERO 5. PRINCIPIO PARA LA FORMACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL



Fuente: Elaboración propia con información del Programa de Coinversión Social (Indesol) 2018.

En este grupo de mujeres que descubrieron en su talento heredado de bordar en manta y lana una forma de auto emplearse y obtener recursos económicos en su comunidad., y que reciben atención médica, psicológica y capacitación sobre derechos humanos, por parte de la asociación civil, así como capacitación en temas de salud sexual y reproductiva, violencia de género y procesos de integración, pero lo más importante

están creando una red de apoyo comunitario para ellas sus familiares y vecinas. Para detonar procesos de planeación e intervención comunitaria para la elaboración del proyecto de desarrollo local en la comunidad de Loma de Juárez y favorecer su incidencia en el ámbito comunitario y que tengan trabajo remunerado en su comunidad sin tener que abandonar su localidad, hijos, tierras y tradiciones para lograr un desarrollo económico y paulatino empoderamiento económico individual y colectivo.

Se propone establecer redes y relaciones que influyan en la dinámica económica del entorno. En este sentido, contribuye a reorganizar la economía en base a la justicia y la igualdad. Las actividades de socialización del trabajo reproductivo realizadas por grupos de mujeres tratan no solamente de reconocer su significado económico, sino su contribución a la cohesión social y al crecimiento individual y colectivo, tanto del grupo como de la comunidad.

En este grupo de mujeres es en el que se realizó la entrevista focal de grupo, ya que estas diez mujeres descubrieron en su talento heredado de bordar en manta y lana una forma de auto emplearse y obtener recursos económicos en su comunidad., reciben atención médica, psicológica y capacitación sobre derechos humanos, por parte de la asociación civil, así como capacitación en temas de salud sexual y reproductiva, violencia de género y procesos de integración, pero lo más importante están creando una red de apoyo comunitario para ellas sus familiares y vecinas.

En el trabajo de campo y con motivo del llenado de los estudios económicos que realiza el personal de la asociación, nos dimos cuenta que en la comunidad de Loma de Juárez las mujeres encontraban en la venta de sus bordados una forma de trabajo remunerado, actividad que realizaban en la Ciudad de México y Toluca, actividad que no podían realizar todas por sus actividades domésticas y de cuidados en su familia y comunidad.

En esta etapa de reconocimiento y agrupación de estas mujeres, se les planteó la idea de que esta actividad entre ellas se realizara de manera grupal en su comunidad y que la asociación las apoyaría con la materia prima y capacitación, buscando una forma diferente de diseñar y comercializar sus bordados.

Este grupo de mujeres que inicialmente se convocaron veinte se acordó que se reunieran en la casa de una de las integrantes y que bordaran una cenefa para toalla de manos de baño con colores diferentes a los que siempre bordaban y así lo hicieron el proceso de elaboración fue muy rápido y de excelente calidad, no así su integración como grupo de trabajo, por lo que se inició un compromiso de atención médica y odontológica especial para este grupo de mujeres y en coordinación con el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) se integraron a los cursos de capacitación en la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO) plantel Valle de Bravo, buscando la capacitación y el adiestramiento en corte y

confección, bordado y deshilado. Por parte de la asociación se les sugirió que se incluyeran a la atención psicológica a lo cual aceptaron.

Los hallazgos de la reunión fueron muy interesantes y los cuales dividiré en dos momentos, pero antes estos son los antecedentes de este grupo de mujeres:

ESQUEMA NÚMERO 6. HALLAZGOS DEL GRUPO FOCAL

EDAD	CONYUGALIDAD	ESCOLARIDAD	TRABAJO REMUNERADO	CICLO DE LA VIDA Y FAMILIAR
40	Soltera	Primaria truca	Bordado de cojines, chales y carpetas	Se encarga del cuidado de su padre ciego que está en silla de ruedas, de su mamá y se encarga de tres de sus sobrinos que sus hermanas dejan para salir a trabajar a la ciudad de México.
56	Casada 2 hijas y 2 hijos	analfabeta	No tiene	Vive de lo que sus hijos le dan y de los programas sociales sufre de violencia intrafamiliar.
46	Madre soltera 2 hijos	Primaria truca	Realiza trabajo doméstico en la Ciudad de México	Vive de su trabajo y los programas sociales.
62	Casada 6 hijos casados	analfabeta	No tiene	Vive violencia intrafamiliar por parte de su esposo, sus hijos la mantienen.
40	Casada 2 hijos y 2 hijas	analfabeta	No tiene	Vive de lo que su esposo le da y los programas sociales.
32	Unión libre 3 hijos	Primaria truca	Bordado de carpetas, manteles y colchas	Cuida de su hijo que sufre de convulsiones y retraso mental.
29	Unión libre 3 hijos	Primaria truca	Vende comida que ella prepara	Su esposo se va por periodos largos a trabajar en la construcción.
36	Casada sin hijos	Primaria truca	Bordado de traje típico mazahua	Vive con su suegra, su esposo se va por periodos largos a trabajar en la construcción.

Fuente: Elaboración propia con información de Cihuame A.C. 2018

Antes de que estas mujeres de Loma de Juárez convinieron en reunirse para bordar como grupo con un fin específico que era el de cambiar las prendas para bordar, como se los propuso la asociación civil, para que sin salir de su comunidad realizaran una actividad laboral remunerada basada en su talento heredado, ellas visibilizaron como ha sido el proceso que están viviendo en lo referente a su comunidad y su vida familiar estos algunos de sus comentarios:

- **Mujer 1.** Muy trabajoso vivir en un pueblo, porque uno nunca descansa, más bien, no es como en la ciudad, uno ya trabajó y ya llegó su hora, ya descansó; pero aquí no, darle de comer a los animales, y ya es la hora de la comida y otra vez, es decir, nada más, o uno no descansa o tiempo de trabajo, va uno, trabaja y llega uno al quehacer de nuevo la comida y todo eso, lavar.
- **Mujer 2.** En ese entonces ya no me quisieron mandar a la escuela mis papás, porque pues no habían recursos, porque ellos trabajaban sus tierras y todo, pero pues como éramos cinco hermanos, pues entonces. me mandaron mis papás, me mandaron con unos conocidos a Toluca, fue el primer lugar en dónde yo llegué a trabajar y pues yo era una niña, para mí pues era como, pues no les veía así, pues trabajaba, hacía lo mismo que hacía en mi casa; pero la diferencia está que allá me pagaban y en mi casa no me pagaban.
- **Mujer 3.** Yo agarraba los cachitos de trapos que le sobraban a mi mamá de sus colchas que ella hacía. Buscaba muchos estambres por ahí, ahí en la basura, cachitos, ahí los buscaba, de esa manera aprendí a cocer...
- **Mujer 4.** Luego dicen que ahí nomás cuentan las decisiones de los ejidatarios...

Cuando se indago respecto a que ya estaban vendiendo sus bordados en los nuevos diseños y comprobaron que este cambio les está beneficiando económicamente y a un mejor precio al que obtenían cada una por su parte, estos fueron algunos de sus comentarios

- **Mujer 5.** Uno se siente como que más segura, como piensa uno sí hay personas que tienen el deseo de apoyar y ser ahora sí sinceros con uno, porque nos ha tocado pues, ha habido gente que nos dice: “Sí te vamos a apoyar” y a buenas horas pues no lo hace.
- **Mujer 6.** No porque sean hombres valen más que nosotras. Al contrario, nosotras valemos más...
- **Mujer 5.** Porque la mujer vale mucho.

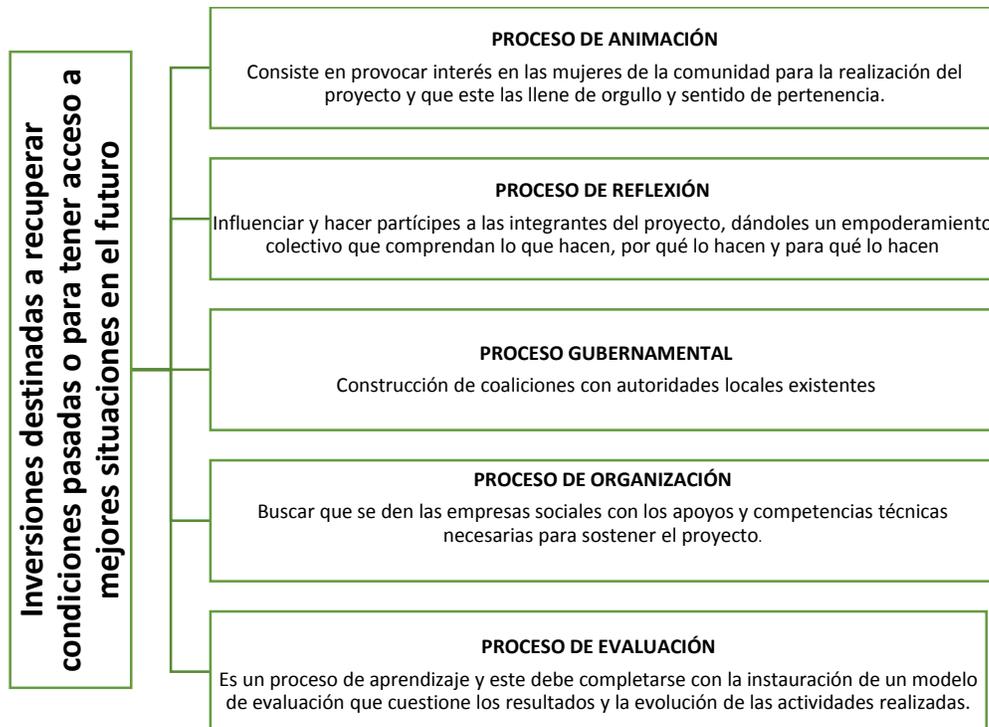
- **Mujer 7** ... ¡y discúlpeme las señoras!... que me puse en un plan de decir, bueno, si ahora no quieren mis hijos y tú no quieres; ahora quien manda soy yo. A lo mejor suena grosero, pero... de aquí para adelante mando yo.
- **Mujer 5.**, Pero por medio de estas pláticas uno se siente libre, uno dice... con seguridad pues, de platicarlas, de expresarlas,

Mujer 5. Porque tenemos el trabajo en nuestro hogar, tenemos el trabajo de nuestras costuras.

Las mujeres artesanas han comprendido la necesidad de innovar los productos que elaboran, para ser competitivos en el mercado comercial y tener la oportunidad de involucrarse en todas y cada una de las fases de planeación, producción, presupuesto y comercialización.

Para contribuir en el diseño e innovación de la producción de bordado a mano de artesanas de Loma de Juárez, México, es necesaria la apertura de nuevos mercados en el ámbito nacional e internacional y esta se plantea como un proceso en espiral que se mueve según la dinámica social de la comunidad, basada en sus propias necesidades, a través de cinco procesos.

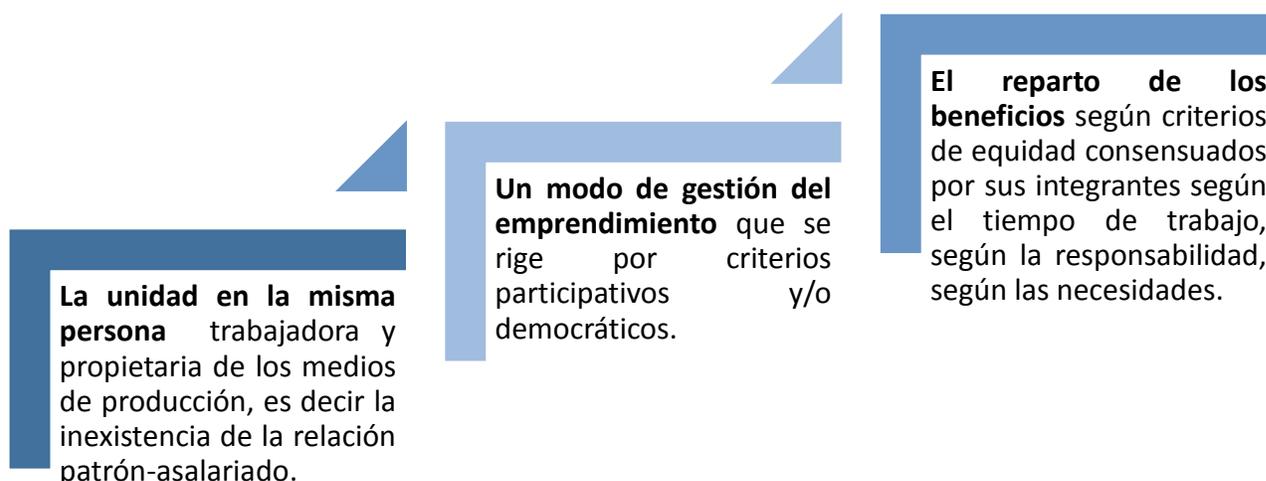
ESQUEMA NÚMERO 7. FASES DE PLANEACIÓN, PRODUCCIÓN, PRESUPUESTO Y COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL



Fuente: Elaboración propia con información de Rodríguez y Alvarado, 2008

Se trata de dar a conocer e implantar otra forma de economía distinta a la capitalista, de otro criterio para producir y distribuir beneficios. Se destacan tres principios fundamentales de la Economía Social (Caracciolo, 2010). Los cuáles se han incluido en este proceso:

ESQUEMA NÚMERO 8. ECONOMÍA SOCIAL

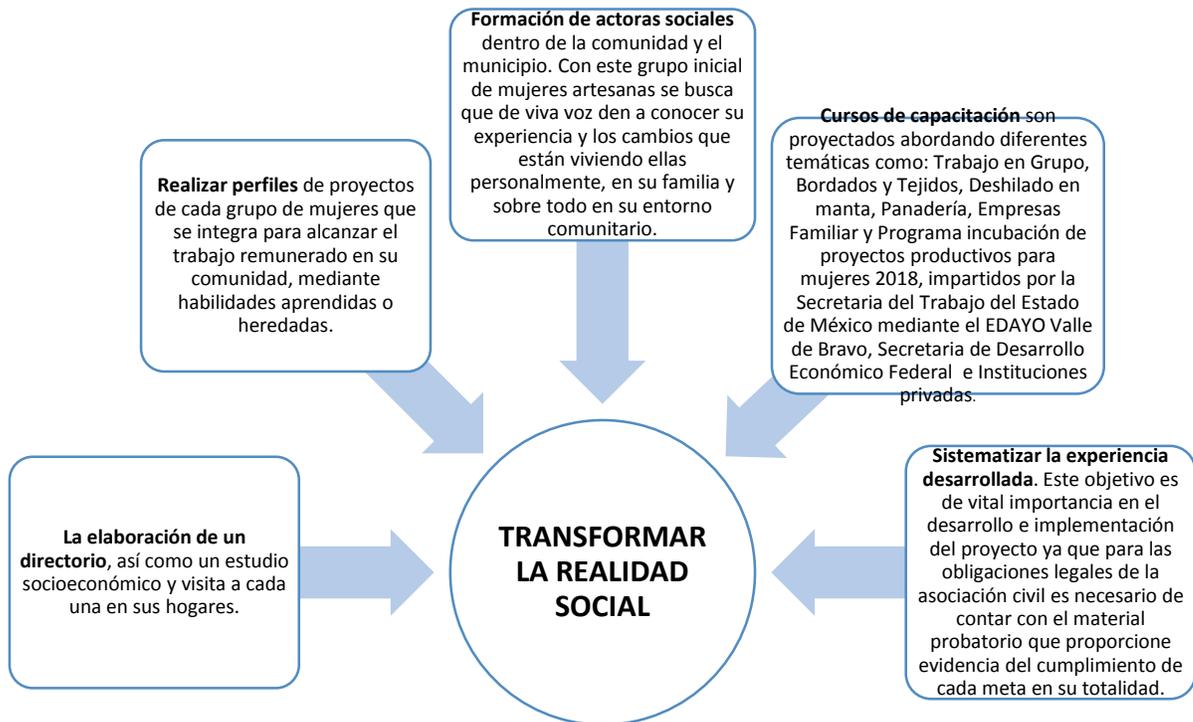


Fuente: Elaboración propia con información Caracciolo, 2010.

Todo esto concebido para estas mujeres rurales artesanas que día a día buscan un cambio personal, familiar y comunitario dentro de su economía. Sin duda empoderar económicamente y psicológicamente a este grupo de actores sociales es un objetivo primordial del presente proyecto para la promoción del desarrollo comunitario mediante el trabajo remunerado.

La asociación civil en el proceso de un año definió la estrategia de selección de las integrantes del grupo de trabajo, mediante:

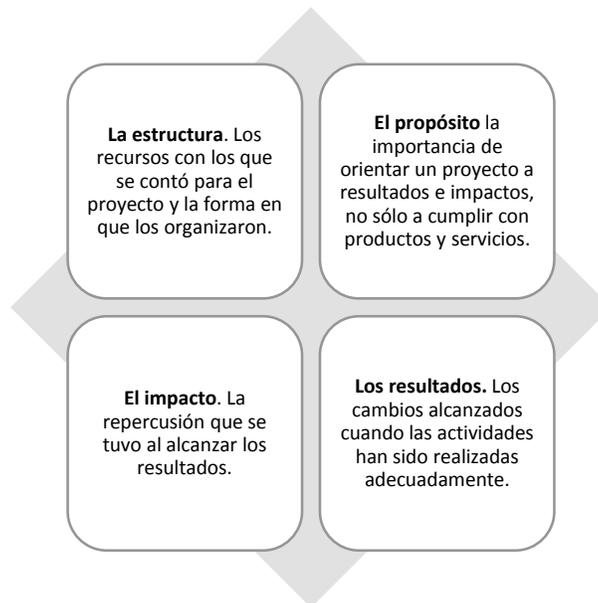
ESQUEMA NÚMERO 9. DESARROLLO COMUNITARIO DE LA EMPRESA SOCIAL



Fuente: Elaboración propia con información de Cihuame A.C. 2018

Se busca que la evidencia incluya los elementos necesarios para determinar que la meta sea cumplida con la calidad y cantidad comprometidas, que refleje el ejercicio del gasto transparente y adecuado para el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Describiendo a detalle:

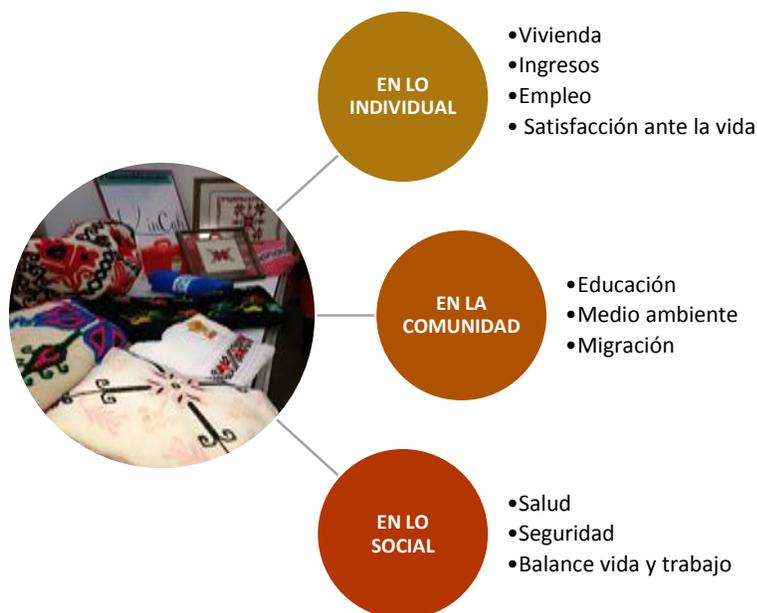
ESQUEMA NÚMERO 10. OBJETIVOS DE LA EMPRESA SOCIAL



Fuente: Elaboración propia con información de la OCDE.

Pero lo más importante es incidir positivamente en el Índice para una Vida Mejor para incurrir en las políticas públicas para que mejoren el bienestar económico y social de las personas como lo estipula la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en México para América Latina.

ESQUEMA NÚMERO 11. ÍNDICE DE VIDA QUE APORTA LA EMPRESA SOCIAL



Fuente: Elaboración propia con información de la OCDE.

La asociación civil cuenta con capacidad de acción que parte del análisis de las necesidades y desigualdades de estas mujeres y tendrá lugar desde la propia participación ciudadana femenina a través de la creación y acompañamiento de una empresa social, dotando así de la conciencia social necesaria en el desarrollo y dinamización laboral de este grupo de mujeres de Loma de Juárez, además del empoderamiento económico, psicológico y comunitario necesario para la solución de los problemas que a ellas mismas les atañe, como es la mayor dificultad para encontrar trabajo remunerado sin tener que salir de su comunidad.

Así como la estructura de los ejes de intervención motivo de las actividades de la asociación: Empoderamiento en las distintas modalidades de participación de las mujeres, apoyo a la alimentación popular, derechos humanos, participación ciudadana, formación y capacitación laboral, asistencia social y sustentabilidad de los pueblos indígenas. Desarrollando estrategias para el fomento del empleo digno para las mujeres, tomando como base de referencia, el entorno comunitario, sus capacidades y la capacitación laboral ya que ésta es un elemento imprescindible para mejorar la empleabilidad y desarrollo de actitudes emprendedoras de las mujeres.

Estas acciones están encaminadas a los niños, niñas y mujeres rurales de la zona, impactando su entorno familiar, comunitario y social, con acciones tales como:

ESQUEMA NÚMERO 12. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2018 CIHUAME. POR UN ENTORNO DIGNO A.C.

PROGRAMA	OBJETIVO
ALIMENTACIÓN DIGNA	Generando una alianza con Banco de alimentos logramos impactar a más de 300 familias ayudándoles a acceder a despensas mensuales.
JORNADAS DE SALUD INTEGRAL	Con ayuda de médicos voluntarios una vez al mes acudimos a una comunidad para regalar consultas médicas, medicamentos y venta de ropa a bajo costo
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DE NIÑAS Y NIÑOS, ASÍ COMO DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.	Consultorio dental móvil para ofrecer la atención médica en las escuelas jardín de niños y primarias de las comunidades rurales, así como en las oficinas de la asociación.
OJOS SANOS	Con ayuda de médicos oftalmólogos canalizamos a pacientes de cataratas o enfermos visuales a especialistas, además de apoyar a todo aquel que necesite lentes o aparatos de ayuda visual, ya que es un padecimiento recurrente en la comunidad.
AYUDA LEGAL	Con ayuda de abogados voluntarios apoyamos a mujeres que sufren cualquier tipo de violencia intrafamiliar y a todas aquellas que tienen hijos y luchan por una pensión alimenticia para sus hijos
CONOCE TUS DERECHOS	En alianza con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, efectuamos giras en escuelas primarias para que con talleres dinámicos y actividades los niños sepan que tienen derechos e instituciones que los protejan
SANANDO CORAZONES	Con apoyo de nuestra psicóloga voluntaria se atienden casos de ayuda para mujeres, niñas y niños.
EMPODERAMIENTO DE LA MUJER INDÍGENA Y RURAL	Desarrollando habilidades de cursos CEA, impartidos por el EDAYO Valle de Bravo. (panadería, chocolatería, bordados y tejidos y elaboración de mermeladas y frutas en conserva)
VISIBILIZAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN SU ENTORNO.	Talleres para atención psicológica individual y grupal, derechos reproducción sexual, así como talleres de auto ayuda.

Fuente: Elaboración propia con información de informe de actividades 2017-2018 CIHUAME A.C.

4.1. Mapa de vinculación

Para el modelo de interacción de la empresa social con la comunidad y que es un objetivo fundamental se está trabajando en la vinculación de apoyos otorgados por CIHUAME A.C. y las capacidades de estas mujeres artesanas, esta conjunción de capital social está compuesta de la siguiente manera:

ESQUEMA NÚMERO 13. INTERACCIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL CON LA COMUNIDAD



Fuente: Elaboración propia con información del Programa de Coinversión Social (Indesol) 2018.

Con el objetivo de organizar beneficiarias directas e indirectas, respecto a la dignidad de las mujeres con base al conocimiento y reconocimiento de sus derechos, en una participación proactiva, desarrollando capacidades y habilidades para fortalecer cohesión comunitaria, fomentar alianzas, cambios sociales y culturales.

Para contribuir a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario mediante el fortalecimiento de los actores sociales y fortalecerlos para que a través de la empresa social y sus actividades se promuevan la cohesión y el capital social de esta comunidad que viven en situación de vulnerabilidad y exclusión de desarrollo económico. A través de tres vertientes:

1. Promoción del Desarrollo Humano y Social. Programa de Coinversión Social (Indesol) 2018.

Mejoren las condiciones de vida de las mujeres artesanas de esta población en situación de pobreza, exclusión, vulnerabilidad, marginación o discriminación y fomentar el desarrollo comunitario y el capital social.

2. Fortalecimiento, Capacitación y Sistematización. Programa de Coinversión Social (Indesol) 2018.

Mejoren las capacidades, conocimientos, habilidades y metodologías de organización y gestión de las mujeres artesanas, así como el equipamiento e

infraestructura necesarias para la actividad de producción y comercialización de los productos terminados.

3. Investigación. Programa de Coinversión Social (Indesol) 2018.

Generar, propiciar y difundir conocimiento, metodologías, instrumentos, diagnósticos, evaluaciones, propuestas y recomendaciones.

4.2. Proceso de organización

Para iniciar esta empresa partimos del objeto social de la Asocian Civil Cihuame por un entorno digno unidad y responsabilidad A.C., las actividades objeto de fomento que acredita la organización conforme al acta número 42,468 de fecha 19 de septiembre de 2014 volumen DCCXLII (742) en el cual se establece en la cláusula tercera: Asistencia Social, conforme a lo establecido en la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social y en la Ley General de Salud. Apoyo a la alimentación popular. Asistencia jurídica. Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas. Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico.

Así como la estructura de los ejes de intervención motivo de las actividades de la asociación: Empoderamiento en las distintas modalidades de participación de las mujeres, apoyo a la alimentación popular, derechos humanos, participación ciudadana, formación y capacitación laboral, asistencia social y sustentabilidad de los pueblos indígenas.

Además de que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16, fracción II de la Ley de fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, la asociación cuenta con registro federal de las organizaciones de la sociedad civil con la siguiente clave única de inscripción al registro (CLUNI) CUE14090915MPI.

Así como la resolución del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de autorización para recibir donativos deducibles con fecha de emisión del 3 de marzo de 2017 y su correspondiente publicación en el Diario Oficial de la Federación, en fecha 19 de enero de 2018, Segunda Sección del Poder Ejecutivo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada el 22 de diciembre de 2017.

Actualmente el grupo se encuentra consolidado con diez mujeres de esta comunidad que tienen sesiones de atención psicológicas grupales e individuales por lo menos mensualmente y ahora las solicitudes de capacitación para el trabajo ya no son de aspectos solo sobre bordados o de atención médica, ahora quieren saber hablar en público y saber hacer valer sus derechos como mujeres en la tenencia de

las tierras ejidales, así como frente a la violencia intrafamiliar y autoridades municipales.

Estas reuniones de terapia psicológica se realizan en la comunidad y se están efectuando de manera oportuna desde hace más de un año, con lo que nos hemos dado cuenta que esta parte de empoderamiento individual de darse un reconocimiento y valor a ellas como personas y titulares de derechos lo han trascendido a un empoderamiento colectivo, el grupo está muy unido y a las terapias han incluido a sus hijas, hijos menores de edad y sus nueras.

En esta comunidad por medio de la asociación y con la convocatoria de este grupo de mujeres se han realizado consultas médicas de enfermedades propias de las mujeres, así como talles y prevención de enfermedades de transmisión sexual y estudios de Papanicolaou, así como talleres de salud sexual y reproductiva.

Este punto me parece importante mencionar ya que en este contexto rural estos temas son poco discutidos por las mujeres ya sean madres, hermanas, hijas o nueras y actualmente estas mujeres ya han logrado reconocerlo como un derecho el cual pueden hacer valer y se están haciendo cargo de su salud.

Con lo que respecta al trabajo en grupo se han tornado más accesibles a tomar y respetar los acuerdos respecto de puntualidad, compromiso y no resistencia a los cambios.

En todo proyecto es importante tener una persona que lidere, que sea quien guie y medie la presión o fricción entre los roces motivo de la actividad productiva y convivencia comunitaria como lo es este propósito, motivo por el cual en reunión de las oficinas en fecha 22 de septiembre de 2018 en reunión con las diez mujeres y una representante de Cihuame se tomó el acuerdo por unanimidad de votos de que Dalila Martínez Gonzaga sea la dirigente de este grupo y vinculo de comunicación entre la asociación y el grupo de mujeres artesanas, las reuniones para repartir el trabajo y material de bordado así como entrega de las piezas terminas y pago de las mismas, se les informo de manera escrita los precios por piezas de los diferentes productos comercializados.

Otro asunto que se acordó fue el que de manera paulatina se estén integrando en visitar la cartera de clientes, para que los conozcan y sepan a quien dirigirse y que producto es el que les interesa y se les surte, este tema fue muy bien recibido y les emociona el vincularse con los consumidores.

En cambio el tema relacionado con la compra y el suministro de los insumos para la realización de los productos a comercializar pidieron que la asociación siga ayudando, llegamos al acuerdo que en seis meses esta actividad la realizarían una de ellas elegida en asamblea y que a partir de esta fecha todos los acuerdos importantes o que así se requieran y soliciten serán tomados en asamblea por votación y se registrarán para dar formalidad de la sociedad.

4.3. La participación de la asociación civil

En el trabajo desarrollado como presidenta de la asociación civil CIHUAME en estas comunidades rurales del Estado y en especial en Loma de Juárez, que es motivo del presente trabajo, me di cuenta que no basta la buena voluntad o el compromiso arduo y apegado a la normatividad vigente, así como un excelente plan para recaudar fondos, para realizar una labor que realmente haga la diferencia en la vida cotidiana de las mujeres rurales y su comunidad es aprendiendo y aplicando estudios de género en desigualdades sociales, familiares, laborales, de acceso a la educación y al mercado de trabajo, así como de violencia intrafamiliar y social.

Esta es la experiencia que amplíe al cursar la especialidad en género, violencia y políticas públicas ya que al acceder a la teoría y conocimiento de estos referentes sociales y sus diferentes saberes, fue de cierto modo muy accesible el poderlos implementar en la comunidad ya que se contaba con trabajo de fondo en entrevistas y estudios socioeconómicos de las mujeres y sus familias de este grupo y lo más importante se cuenta la confianza y la seguridad del trabajo realizado.

Por lo que actualmente nos hemos abocado a desarrollar y coadyuvar el proceso que lleva a las mujeres a convertirse en empresarias y dueñas de un negocio creando redes comunitarias, ya que al mismo tiempo que las empodera crea nuevos desafíos para el funcionamiento de la empresa.

Para que comprendan como el poder económico derivado del control de estos activos está revirtiendo pautas de exclusión y subordinación en las esferas productiva y doméstica de sus familias. La incursión de estas mujeres como empresarias está transformando las relaciones de iniquidad y produciendo un nuevo equilibrio en las relaciones de poder en las familias.

Así como en la comunidad en el que se desenvuelven se visibilice como una fuente de oportunidades y recursos, pero también estén conscientes de los obstáculos y esto no les merme en su ánimo.

Los cursos de asistencia técnica y capacitación son un papel fundamental en la transformación de las mujeres empresarias. Los cursos enfocados en el desarrollo de habilidades empresariales de gestión, administración, mercadotecnia sin duda les darán esa transformación, con esta visión que trata principalmente de cambiar las actitudes de las mujeres mediante estrategias didácticas y creación de redes de colaboración, para crearles confianza y conocimiento de las responsabilidades que conlleva dirigir una empresa y lo que esto implica romper con el confinamiento al ámbito doméstico.

El manejo de un negocio requiere de movilidad sobre todo en este que se requiere salir a promover los productos. Siendo una oportunidad de salir de su comunidad sin el control directo de sus parejas.

Las responsabilidades impuestas por la empresa social les han ayudado a visibilizar la división doméstica del trabajo y a resolverlas como cuestiones prácticas en torno a la distribución del tiempo, pero mucho más importante es el impacto simbólico de las mujeres asumiendo funciones productivas más allá del espacio doméstico.

El objeto de realizar las actividades organizadas en una empresa social, es que las mujeres confíen en la calidad y distinción de sus productos y buscar trascender los límites estrechos de los mercados locales, abrirse paso hacia el mercado nacional con el respaldo de instituciones públicas o hacia los mercados internacionales.

Así como visibilizar que las mujeres rurales artesanas sean consideradas como empresarias cuando se trata con las empresas sociales. Ya que a estas mujeres rurales se les reconocen muchos atributos positivos que indudablemente están asociados con el rol empresarial, son fuertes y persistentes trabajadoras, son dueñas de técnicas y habilidades que nadie más posee y tienen facilidad para acomodarse a diferentes contextos socioeconómicos.

CONCLUSIONES

1. La incorporación de las mujeres a la esfera productiva plantea demandas y exigencias de toma de decisiones, seguridad en sí mismas, tomar acciones inmediatas, planeación de acciones, establecer prioridades y solución de problemas, por lo que esta incorporación ha tenido repercusiones en la estructura familiar y comunitaria, por lo que se evidenció que es de gran importancia incorporar a la atención psicológica y de salud a los miembros de la familia de las mujeres que conforman la empresa social para que se comprenda la necesidad de conciliar la relación trabajo y familia.

2. El empoderamiento económico de las mujeres altera el orden social y, generalmente, esto desencadena reacciones dirigidas a restablecer el orden por parte de los miembros del grupo social. Sin embargo la creación de estas empresas sociales está empujando cambios en las relaciones de poder en sus familias y comunidades y directamente en ellas de manera individual al buscar una actividad laboral remunerada, la conciencia de toma de decisiones y buscar mejores servicios de salud, educación y acceder a tener la tenencia de la tierra que labran.

3. Las políticas públicas, más allá de los servicios puntuales que presta, deben aliarse con los intereses de las mujeres rurales en su intento por romper con estos esquemas de patriarcado y subordinación, en función de esta problemática asociada al factor de género y de los principios de la economía solidaria, en especial con los de la empresa social, es necesario afinar una política activa de género que permita regenerar ambas problemáticas en relación con la situación en el contexto socio económico, otorgando un trato diferencial positivo a favor de estas mujeres, en lo que se refiere al emprendimiento de empresas sociales.

4. Se incluya en los principios de corresponsabilidad para el estado en el empoderamiento económico y la capacitación laboral buscando la formación y el adiestramiento de las mujeres que laboren en la modalidad de empresa social y que obtengan el reconocimiento oficial correspondiente por la Secretaria del Trabajo.

5. Involucrar a las asociaciones civiles acordes a su naturaleza de instauración en la creación, desarrollo y sostenibilidad de las empresas sociales ya que es vital para generar confianza en un ambiente donde las mujeres pueden interactuar en forma regular y voluntaria. Haciendo una contribución a la cohesión social local facilitando los medios para que las empresarias pudieran reunirse

frecuentemente. Destacando el capital social como elemento al desarrollo de las empresas. Así como la formación de redes sociales del medio local, regional y fortalecer sus vínculos con otras empresas con el objetivo de diversificar sus mercados.

6. En el rubro de institucionalización del enfoque de género y derechos humanos del Estado. Incluir en el trabajo remunerado, al trabajo doméstico y de cuidados de las mujeres rurales, en el impacto social de las políticas públicas en el modelo de integración con la comunidad.

7. Que la prestación del Servicio Social se pueda realizar formalmente y con validez oficial en las asociaciones civiles en vinculación con los órganos académicos del Estado ya que este acto constituye además de una obligación jurídica que se encuentra prevista en diversos ordenamientos, esta obligación tiene también una connotación de tipo moral y ético que se relaciona con la solidaridad social, ya que el servicio social se debe prestar en beneficio de la sociedad y no sólo del Estado.

Fuentes consultadas

Aguirre, DeAnne, Leila Hoteit, Christine Rupp y Karim Sabbagh (2012), *Empowering the Third Billion. Women and the World of Work in 2012*, Booz and Company. pp. 69-97.

Arias, Patricia (2013), "Migración, economía campesina y ciclo de desarrollo doméstico. Discusiones y estudios recientes" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 28, núm. 1, enero-abril, Ciudad de México: El Colegio de México A.C., pp. 94-113.

Astelarra Judith (coord.) (2007) "*Genero y cohesión social*" ". Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/08/DT16.pdf>, [fecha de consulta: 28 de diciembre 2018].

Ayuntamiento de Villa de Allende (2016), *Plan de Desarrollo Municipal, 2016-2018*. Disponible en: <http://villadeallende.gob.mx/web/inicio.php>. Fecha de consulta:[5 abril 2017].

Batliwala, Srilatha (1997), "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción" en Magdalena León (comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá: tercer mundo, pp. 187-214.

Burlastegui, Marisa (2000), *Introducción al concepto de empresa social y su importancia en la construcción de la ciudadanía. I Seminario Internacional de la Red Motiva*, Universidad Nacional de Mar de la Plata. Disponible en: <http://www.uv.es/motiva/MotivaRES/BURLASTEGUI00.pdf>. [Fecha de consulta: 23 de julio de 2018].

Bustelo, Monserrat (2015), *Empoderamiento económico y violencia contra la mujer*, Organización de los Estados Americanos / BID.

Caracciolo, Mercedes Basco y María del Pilar Foti (2010), "*Las mujeres en la economía social y solidaria: experiencias rurales y urbanas en Argentina*". Disponible en: <http://base.socioeco.org/docs/las-mujeres-en-la-economia-social-y-solidaria-experiencias-rurales-y-urbanas-en-argentina.pdf>. Fecha de consulta:[24 abril 2018].

Cendejas, Josefina Guizar y María Arcelia González Bruton (2010), *Otra Economía. Revista Latinoamericana de economía social y solidaria*, RILESS Sao Paulo: Disponible en: <http://revistas.unisinos.br/index.php/otraeconomia/article/view/1303/363>. [Fecha de consulta:24 abril 2018].

Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (2015a), *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social*, Ciudad de México: Coneval.

Coneval (2015b), *Evolución de la pobreza por ingresos 2015*, Ciudad de México: Coneval. Disponible en : <http://www.coneval.gob.mx> . Fecha de consulta:[9 abril 2017].

De Villota, Paloma (1999), *Globalización y género*, Madrid: Editorial Síntesis.

Delgado, Gabriela (2015), *Coeducación: derecho humano*, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Duflo, Esther (2012), "Women Empowerment and Economic Development", en *Journal of Economic Literature*, vol. 50, núm. 4, pp. 1051-1079.

FAO (Organización para la Agricultura y la Alimentación) (2017), *ATLAS de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe: invisibles, indispensables, sobreexigidas*. Disponible en: <http://www.fao.org/themes/es/>. [fecha de consulta: 24 abril 2018].

Flores Aurelia (2010), *A las mujeres por la "ley" no nos tocan tierras. Género, tierra, trabajo y migración en Tlaxcala*, Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala, pp. 43-48.

Gaiger, Luiz Inácio (2007), "La economía solidaria y el capitalismo en la perspectiva de las transiciones históricas", en José Luis Coraggio (comp.) *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, Buenos Aires: UNGS / ALTAMIRA, pp. 79-110.

Gil, Martha (ed.) (2007), *Psicología social y bienestar*, Zaragoza: Prensas Universitarias, 355 p.

González, Soledad (2002), "Las mujeres y las relaciones de género en las investigaciones sobre el México campesino e indígena" en Elena Urrutia (comp.) *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México: El Colegio de México, pp. 165-200.

González, Soledad (2014), "La feminización del campo mexicano y las relaciones de género: un panorama de investigaciones recientes," en Ivonne Vizcarra (coord.) *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos transnacionalismos y protagonismos*, Ciudad de México: Plaza y Valdéz, pp. 27-55.

Herrero, Juan (2004), "La perspectiva ecológica" en Gustavo Musitu *et al.* (eds.) *Introducción a la psicología comunitaria*, Barcelona: Editorial UOC, pp. 99-133.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2015a), *Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015*. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/default.html>. Fecha de consulta: [17 octubre 2017].

INEGI, (2015b), *Panorama sociodemográfico del Estado de México 2015-2016*. Disponible en: http://www.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bv_inegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082246.pdf. Fecha de consulta: [12 septiembre 2017].

INEGI (2015c), *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos*. Disponible en: www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/15/15111.pdf. Fecha de consulta: [3 septiembre 2017].

Inmujeres (Instituto Nacional de las Mujeres) (2007), *Glosario de género*, Ciudad de México: Inmujeres.

Lagarde, Marcela (s/a), *Guía para el empoderamiento de las mujeres. Cuaderno 1. Vías para el empoderamiento de las mujeres*, Alicante: Universidad de Alicante.

Lamas, Marta (2013), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Ciudad de México: Porrúa.

Loria, Cecilia Saviñón (1998), *Género, ciudadanía y participación democrática en las ciudades, en los gobiernos locales desde una mirada de género*, Ciudad de México: Editorial Alfer.

Maton, Kenneth I. (2008), Empowering community settings: agents of individual development, community betterment and positive social change, Baltimore USA: American Journal of Community Psychology.

Massolo, Alejandra (2007), II Encuentro Internacional de retos del Desarrollo Local. El género en el desarrollo local: ¿igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres? Disponible en:

http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0302/Massolo_EI_g%C3%A9nero_en_el_desarrollo_local.pdf. Fecha de consulta: [23 abril 2018].

Millar, Valerie (2000), "Desafíos de la incidencia política. Interrogantes e implicancias para programas de capacitación y apoyo financiero" en *Mujeres al timón: Cuadernos para la incidencia política feminista*, núm. 1, Lima: Flora Tristán.

Moser, Caroline (1991), *La planificación de género en el tercer mundo. Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género*, Barcelona: Ediciones feministas.

Mora Casal René (2015) "La empresa social de Muhammad Yanus, un nuevo paradigma para erradicar la pobreza Vol. 20, N°47. Cierre al 30 de junio de 2015, pp. 1-18 EISSN: 2215-3403. Disponible en : <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/6754/7916>. Fecha de consulta: [10 octubre 2017, p. 27].

Munévar, Dora, Inés Torres Banquero y Martha Torres (2010), *El cambio social y los alcances del enfoque de género en el desarrollo humano* en Ruth Perales Ponce (coord.) *Perspectiva de género para el desarrollo humano*, Ciudad de México: CONACYT.

Niño Contreras, Lya Margarita (2006), *Vicisitudes del capital social. Procesos de empoderamiento de las mujeres indígenas inmigrantes a Tijuana y San Quintín*, Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California.

ONUMUJERES (2011), *Principios para el Empoderamiento de las Mujeres*. Disponible en: http://weprinciples.org/files/attachments/ES_WEPs_2.pdf. Fecha de consulta: [11 mayo 2018].

Ornelas, Jaime (2010), "Hacia una teoría latinoamericana del desarrollo", en *Realidades y debates sobre el desarrollo*, Murcia: Universidad de Murcia.

Perales, Ruth (2010), "Equidad de género síntesis del desarrollo humano", en Ruth Perales Ponce (coord.) *Perspectiva de género para el desarrollo humano*, Ciudad de México: CONACYT.

Pérez, Nasser, Elia (s/a), "El proceso de empoderamiento de mujeres indígenas organizadas desde una perspectiva de género" en *Revista Estudios Agrarios*, núm. 17.

Ramírez, José Iván (2015), "Participación económica: ¿primer paso para el empoderamiento de las mujeres?, casos de análisis Hidalgo y Tlaxcala" en Aurelia Flores y Adelanina Espejel (comps.) *Género y desarrollo. Problemas de la población 2*, Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala, pp. 23-41.

Retozala A. José Luis y Ruiz Roqueñi Maite (2005) "*Políticas de género en la economía solidaria*" Disponible en: <file:///C:/Users/HP/Downloads/3468-11968-1-PB.pdf>, Fecha de consulta [28 diciembre 2018].

Rodríguez Herrera, Adolfo y Hernán Alvarado Ugarte (2008). *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile: Cepal. Disponible en: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/34682/Claves_de_innovacion_social.pdf. Fecha de consulta. 31 de abril 2018.

Romero, Lourdes Navarrete (2010), *Otra Economía Revista Latinoamericana de economía social y solidaria. México UNAM*. Disponible en: <http://revistas.unisinos.br/index.php/otraeconomia/article/view/1283/348>. Fecha de consulta [28 abril 2018].

Salvador Esteban, M .Luisa, Gargallo Castel, Ana F; Pérez Sanz, Francisco Javier. (2016):“¿Presentan las cooperativas contextos favorables para la igualdad de género?: Especial referencia a la provincia de Teruel”, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública Social y Cooperativa, 88, 61-92.

Sollova, Vera y Norma Baca (1999) "Enfoques teórico-metodológicos sobre el trabajo femenino", en *Papeles de población*, núm. 20, abril-junio, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México pp.70-85.

Sof (Sempreviva Organização Feminista) (2015), *Las mujeres en la construcción de la economía solidaria y la agroecología*. primera ed. São Paulo: Fundación Heinrich Böll Cono Sur.

Taylor S.J. y B. Bogdan (1993), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona: Paidós.

Hernández, Itzel (2014), "Presencia y participación de las mujeres migrantes en la dinámica de los espacios sociales transnacionales en los valles centrales de Oaxaca," en Ivonne Vizcarra (coord.) *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI Localismos transnacionalismos y protagonismos*, Ciudad de México: Plaza y Valdés/UAEM, pp. 281-288.

Yunus, Muhammad (2008), *Un mundo sin pobreza. Las empresas sociales y el futuro del capitalismo*, Barcelona: Paidós.

Zarza, Patricia y Héctor Serrano (2014), "Empoderamiento de la mujer mazahua y otomí a través del diseño textil" en Carolina Serrano y Adelaida Rojas (coords.) *Más allá del imaginario eurocéntrico empoderamiento de la mujer indígena*, Nezahualcóyotl: Pac, pp. 53-73.

Imágenes y fotografías de Evangelina Ávila (Loma de Juárez 2018) Villa de Allende México. Archivo Cihuame A.C.